

DOS REINAS DE BELLEZA

Abuelita guapa



Esta sonriente señora... la cual dedicamos un artículo en nuestro diario días pasados...

Reina de la Costa Azul



Esta bellísima muchacha, de escasamente dieciocho años, es francesa y se llama Francka Bell...

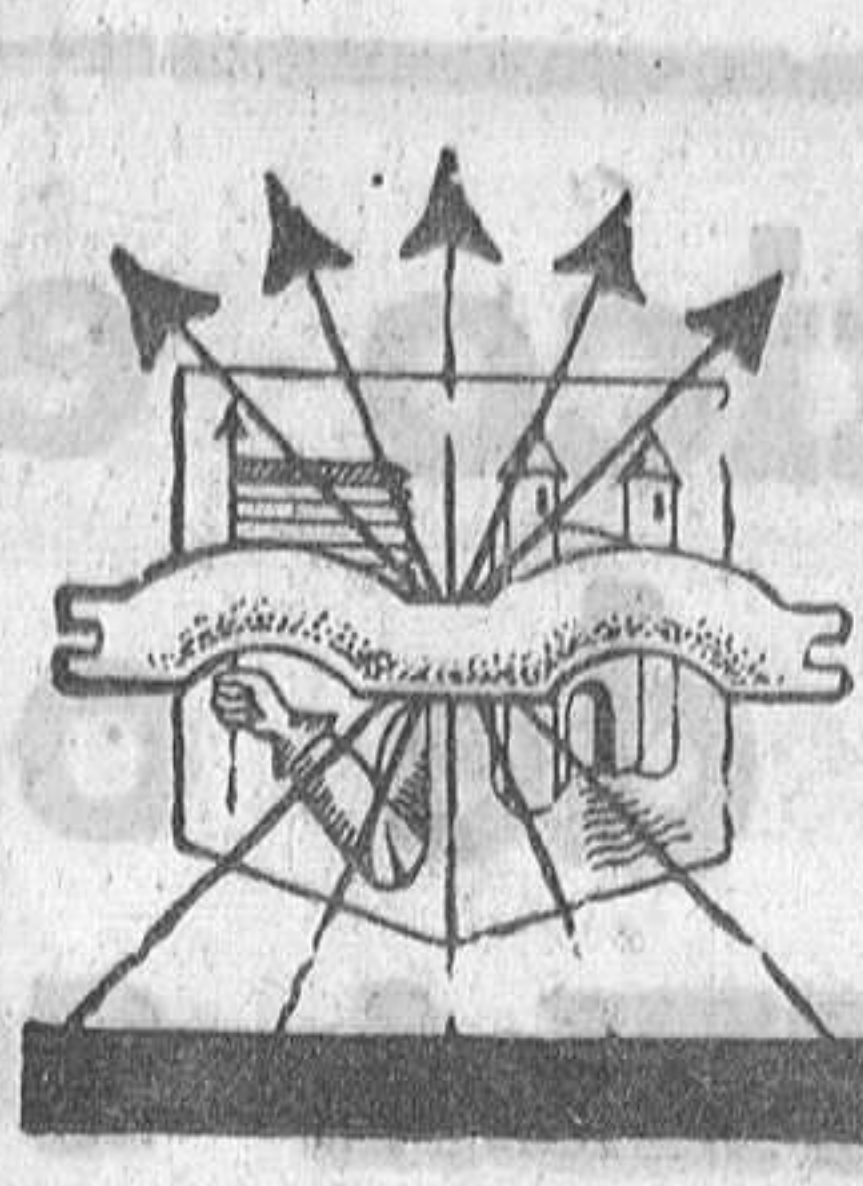
La separación de las Iglesias fue un incidente en la familia cristiana. Los no católicos serán bien acogidos en el Concilio Ecuménico.

Roma.—Su Santidad el Papa ha declarado ante unos 2.000 peregrinos reunidos en Castelgandolfo...

La separación de las Iglesias—dice S. S.—ocurrió como un incidente en el curso de la historia...

81 delincuentes ingleses escapados de un reformatorio. Armados de navajas, pululan por la región.

Bedford (Inglaterra), 31.—La Policía de tres condados británicos continúa la búsqueda de ochenta y un jóvenes delincuentes...



Imperio

Diario de L.L. y de los Llanos

Año XXIV — Número 7.226 — ZAMORA, martes 1 de septiembre de 1959 - Teléfono 1570 - Precio: 1,20 pesetas

Castiella se ha entrevistado con Eisenhower. El Ministro le entregó un mensaje de nuestro Jefe del Estado.

Franco es el único Jefe de Estado, aparte de los dirigentes de la NATO, que ha expresado su confianza en la misión del Presidente norteamericano.

Londres, 31.—El ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, ha celebrado su anunciada entrevista con el presidente Eisenhower...

Christian A. Herter, Asistieron también a la reunión, por parte de España, el embajador en Washington, señor Arellano...

Por parte de los Estados Unidos estuvieron presentes en la conversación Eisenhower-Castiella, aparte del secretario de Estado, Herter...

Mr. Whitney, y el coronel Walters, que actuó de intérprete. LA ENTREVISTA DURO VEINTICINCO MINUTOS.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO LLEGO AYER AL PUERTO DE SADA A BORDO DEL «AZOR»

Todas las autoridades de La Coruña cumplieron al Caudillo.

La Coruña, 1.—A las siete y media de la tarde de ayer llegó al puerto de Sada, a bordo del «Azor» S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco...

Jose Navarro Morenes, conde de Casa de Loja, el director general de Seguridad, don Carlos Arias Navarro...

El general francés murió al estrellarse un helicóptero. Argel, 31.—El general Gaston Jarrot, comandante militar y gobernador civil de la región de Tiaret...

Finalizada la conversación el presidente Eisenhower, a quien acompañaban el secretario de Estado, Herter, y el ministro Castiella...

El rey Saud llega a El Cairo. El Cairo, 21.—El rey Saud de Arabia ha llegado a El Cairo por vía aérea...

Fue disparada una salva de cañonazos mientras una banda militar interpretaba los himnos nacionales de los dos países.

El coche en que iban los dos estadistas, precedido por una escolta motorizada de trece hombres...

El coche en que iban los dos estadistas, precedido por una escolta motorizada de trece hombres...

POSICION "FIRME, PERO FLEXIBLE" Aunque Occidente continúe dispuesto a negociar el fin de la guerra fría. Completo acuerdo entre Eisenhower y MacMillan.

Chequers (Inglaterra).—El presidente Eisenhower y el jefe del Gobierno británico, Harold MacMillan, han llegado a un amplio acuerdo...

Se añade que el Presidente ha acordado adoptar una postura firme en cuanto a los principios básicos...

Londres, 31.—El presidente Eisenhower, agitando los brazos en señal de saludo a la multitud...

Londres, 31.—Al salir de la catedral de San Pablo, el presidente Eisenhower y su séquito se dirigieron hacia Winfield House...

El Concilio, anunciado por el Papa el pasado mes de enero, cree pueda ser celebrado en Roma en el plazo aproximado de dos años.

El rey Saud llega a El Cairo. El Cairo, 21.—El rey Saud de Arabia ha llegado a El Cairo por vía aérea...

El coche en que iban los dos estadistas, precedido por una escolta motorizada de trece hombres...

El coche en que iban los dos estadistas, precedido por una escolta motorizada de trece hombres...

UNA VERDAD COMO UN PUÑO. INTERMEDIARIOS, FUERA.

En todas las situaciones difíciles surgen los aprovechados, los clásicos pescadores en río revuelto. Ya los conocemos. Se hacen pasar por personas respetables...

Creemos llegada la hora de que riamos nosotros los últimos, por aquello de que el último que ríe es el que gana.

Hablamos de los intermediarios. Formaron una fauna nacida en pasadas circunstancias difíciles. No florecieron por generación espontánea.

No va este comentario contra nadie en concreto. Todo nos parece respetable cuando se desenvuelve dentro de lo justo.

Londres aclama de nuevo a Eisenhower. El recibimiento le presta apoyo moral, dice Nixon. K. irá a Norteamérica con «buenas intenciones» y ciento veinte rusos.

Hay que ir contra las mannos sucias—no sólo las del drama existencialista de Sartre—que salen al paso de quienes de buena fe laboran para el país con el deseo de una lícita ganancia...

Laxante OLAN. AZUCAR DE FRUTAS EFERVESCENTE, SUAVE Y EFICAZ. Laboratorio de TABLETA OKAL.

# El Montepío del Servicio Doméstico entrará en vigor el próximo día primero de octubre

## LAS FUNCIONES DE ORIENTACION Y TUTELA SOCIAL ESTARAN A CARGO DE LA SECCION FEMENINA

Por considerarlo de gran interés, ya que afecta a un amplio sector de trabajadores, publicamos a continuación los Estatutos del Montepío Nacional del Servicio Doméstico, aprobados por el Ministerio de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de creación, de 17 de marzo de 1959:

**ESTATUTOS**

**CAPITULO I**

**Naturaleza y fines del Montepío**

Artículo 1.º El Montepío Nacional del Servicio Doméstico se constituye con carácter obligatorio, en cumplimiento del Decreto 885/1959, de 17 de marzo, y tiene por fin proporcionar a los servidores domésticos las prestaciones establecidas en la Ley de 19 de Julio de 1944, en los conceptos, forma y cuantía que se determinan en los presentes Estatutos y las que en el sucesivo puedan acordarse.

Art. 2.º La Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S., tendrá a su cargo la orientación social del Montepío. Asimismo, por su condición de institución protectora, desempeñará las funciones que en los presentes Estatutos se le atribuyen y prestará al Montepío la ayuda que aquel requiera para el mejor desenvolvimiento de sus actividades y cumplimiento de sus fines.

El Instituto Nacional de Previsión realizará la gestión y administración del Montepío con su personal propio, pero con separación completa de bienes y administración.

El Montepío podrá concertarse con otras instituciones religiosas y civiles que deseen cooperar en la realización de sus fines. Los convenios habrán de ser aprobados por el Ministerio de Trabajo, previo informe del Instituto Nacional de Previsión y de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Art. 3.º El Montepío se regirá por los presentes Estatutos, y en lo no previsto en los mismos, por la Ley de Mutualidades y Montepíos de 6 de diciembre de 1941 y Reglamento para su aplicación, de 26 de mayo de 1943, y en cuanto no se opongan al Decreto de su creación de 17 de marzo de 1959, por todas las demás disposiciones dictadas para instituciones de la misma naturaleza.

Art. 4.º El Montepío tendrá personalidad jurídica propia y, en consecuencia, gozará de capacidad plena para adquirir, poseer, gravar y enajenar bienes, así como realizar toda clase de actos y contratos relacionados con sus fines. Igualmente podrá promover y seguir los procedimientos que fueran oportunos y ejercitar los derechos y acciones que le correspondan ante los Juzgados y Tribunales de Justicia ordinarios y especiales y organismos y dependencias de la Administración Pública.

El Montepío Nacional del Servicio Doméstico tendrá ámbito nacional y su domicilio social radicará en Madrid, en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión.

Art. 5.º La duración de la entidad será indefinida y su disolución solo podrá acordarse mediante disposición expresa, en la que se determinará la forma de llevarla a cabo, de acuerdo con las disposiciones de carácter general de la vigente Ley de Mutualidades y Montepíos.

**CAPITULO II**

**De los socios y beneficiarios**

Art. 6.º Los socios del Montepío se clasifican en socios protectores y socios beneficiarios.

**SECCION PRIMERA**

**De los socios protectores**

Art. 7.º Los socios protectores podrán ser:

a) Socios protectores obligatorios.

b) Socios protectores voluntarios.

Art. 8.º Serán socios protectores obligatorios los amos o dueños de casa, cabezas de familia, en que exista persona del servicio doméstico.

Art. 9.º Serán socios protectores voluntarios aquellas personas naturales o jurídicas que, por donaciones al Montepío o servicios prestados al mismo, se consideren con méritos suficientes para ser así conceptuados.

El título de socio protector voluntario será honorífico.

La concesión del título de socio protector voluntario corresponderá a la Asamblea General, a propuesta de la Junta Rectora.

Art. 10.º Los socios protectores obligatorios vendrán obligados:

a) A cotizar en favor del Montepío su cuota correspondiente.

b) A cumplir los preceptos de estos Estatutos y los acuerdos que se dicten para su aplicación por los órganos de gobierno del Montepío.

Art. 11.º Los socios protectores obligatorios tendrán derecho a formar parte de los órganos de gobierno del Montepío, cuando fueren elegidos para ello.

Art. 12.º Los socios protectores

voluntarios estarán facultados para asistir, con derecho a voz, a las reuniones que la Asamblea General celebre, a cuyo efecto deberán ser citados oportunamente.

**SECCION SEGUNDA**

**De los socios beneficiarios**

Art. 13.º Tendrán la consideración de socios beneficiarios obligatorios de este Montepío quienes se dediquen única y exclusivamente a la prestación del servicio doméstico, entendiéndose por tal el que se presta mediante jornal, sueldo o salario, o remuneración de otro género, y que sea contratado por un amo de casa, cabeza de familia, sin ánimo de lucro, para tareas de carácter exclusivamente doméstico dentro de la casa que habite con sus familiares dicho amo o dueño de casa, bien se albergue el servidor doméstico dentro o fuera de ella.

Las servidoras domésticas deberán ser solteras o viudas.

Excepcionalmente, las servidoras domésticas casadas que estén separadas de hecho o de derecho del marido por causas no imputables a las mismas, y aquellas otras cuyo marido esté incapacitado de manera permanente y absoluta para todo trabajo, deberán ser afiliadas en el Montepío.

Art. 14.º Están comprendidos en los beneficios de los presentes Estatutos todos los servidores domésticos de nacionalidad española que presten servicio en España para amos de casa de cualquier nacionalidad, y los servidores extranjeros cuando sea de aplicación el principio de reciprocidad o se establezca por tratados o convenios internacionales.

Los súbditos portugueses, filipinos, andorranos, hispanoamericanos y brasileños quedan equiparados a los españoles a todos los efectos.

Art. 15.º Quedan excluidos del concepto de servidor doméstico y, por tanto, expropiados de la aplicación de estos Estatutos:

a) Los ascendientes, descendientes, colaterales hasta el cuarto grado e hijos adoptivos del dueño de la casa o de su esposa.

b) Los prófugos o acogidos de hecho o de derecho.

c) Las personas ligadas con el cabeza de familia por vínculos distintos a los de subordinación propios del servicio doméstico.

d) Los que presten servicios amistosos, benévolos o de buena vecindad.

e) Los servidores domésticos que se alberguen fuera del domicilio del amo de casa y presten servicios de analoga naturaleza a otro u otros amos de casa.

Art. 16.º Los socios beneficiarios tendrán las siguientes obligaciones:

1.º Solicitar la afiliación en el Montepío.

2.º Extender la declaración de afiliación individual y consignar en la misma, con absoluta veracidad, los datos personales, familiares y profesionales que se exijan.

3.º Notificar al Montepío las variaciones de orden personal, familiar o profesional que puedan modificar su situación como afiliado o beneficiario del mismo.

4.º Abonar las cuotas correspondientes.

5.º Cumplir los preceptos de estos Estatutos y los acuerdos que se dicten para su aplicación por los órganos de gobierno de la Institución.

Art. 17.º Los socios beneficiarios tendrán los siguientes derechos:

1.º Percibir los beneficios y causar las prestaciones que les correspondan con arreglo a lo regulado en los presentes Estatutos.

2.º Recurrir contra los acuerdos de los órganos de gobierno del Montepío.

3.º Formar parte de los órganos de gobierno del Montepío.

4.º Elevar a los órganos de gobierno sus aspiraciones y las sugerencias que estimen convenientes para el cumplimiento de los fines de la Institución.

**CAPITULO III**

**De la afiliación**

Art. 18.º La afiliación inicial al Montepío es obligatoria para todos los servidores domésticos de uno y otro sexo que reúnan las condiciones establecidas en los presentes Estatutos con edades comprendidas entre los catorce y los cincuenta y cinco años.

Los amos de casa que tengan servidores domésticos responderán, en los términos y en la medida a que hubiere lugar en derecho, de la afiliación del personal a su servicio.

Art. 19.º La afiliación se efectuará mediante solicitud del servidor doméstico, avalada por el dueño o amo de la casa en que preste sus servicios. De igual forma el servidor doméstico está obligado a comunicar la baja ocasionada por el cese del servicio.

Si el servidor no cumpliere con dichas obligaciones, el dueño o amo de la casa deberá comunicar directamente al Montepío el alta o baja de la afiliación del personal a su servicio.

Art. 20.º La admisión de la solicitud dará lugar a la expedición de los documentos siguientes:

**SECCION SEGUNDA**

**De las prestaciones en particular**

**Art. 21.º Se establece la Cartilla de Previsión Social del personal del Servicio Doméstico a los siguientes efectos:**

A) Para acreditar el carácter de socio beneficiario del título, así como la fecha de inscripción y tiempo de su permanencia en el Montepío.

B) Para justificar el pago de las cuotas reglamentarias.

Se establece el título de socio protector obligatorio del Montepío a los efectos de acreditar su condición de amo de casa y como documento necesario para proveerse periódicamente de los cupones de cotización.

Art. 22.º La presentación de la solicitud de afiliación habrá de producirse dentro del plazo de ocho días, a partir de la fecha de colocación del peticionario, y se retrotraerán sus efectos, siempre que no se superpongan a los de otra afiliación, al día 1 del mes correspondiente.

Art. 23.º La falta de afiliación implicará en todo caso el pago de las cuotas que debieron satisfacer, incrementadas con el recargo por mora, cuyo abono lo efectuará el amo o dueño de la casa, sobre el que recaerá íntegramente el importe del recargo, y no tendrá efecto retroactivo alguno.

**CAPITULO IV**

**De la cotización**

Art. 24.º El importe de las cuotas reglamentarias se hará efectivo por medio de cupones mensuales, que serán abonados en la siguiente forma: tres cuartas partes, por el amo de casa, y el resto por el servidor asegurado.

El importe global de la cuota mensual será de 40 pesetas, revisable anualmente por el Ministerio de Trabajo, teniendo en cuenta los informes emitidos por el Montepío y el Instituto Nacional de Previsión en vista de los resultados económicos del ejercicio anterior.

Art. 25.º Los cupones serán abonados por meses, dentro del siguiente al en que corresponda el pago.

El derecho al cobro de las cuotas prescribe a los cinco años, contados a partir de la finalización del plazo en que reglamentariamente proceda su abono.

Art. 26.º Los dueños de casa presentarán en las oficinas o establecimientos que señale el Montepío, por sí o por medio de tercero, el título de socio protector obligatorio para retirar, previo pago de su importe, los cupones de cotización correspondientes. No obstante, los dueños de casa que lo deseen podrán retirar anticipadamente los cupones de meses sucesivos.

En el mismo momento de hacer efectivos los sueldos o salarios, los dueños de casa adherirán, mes a mes, en el lugar habilitado al efecto en las hojas de cotización de la Cartilla de Previsión Social del Servicio Doméstico, el cupón correspondiente.

Art. 27.º Los cupones que no sean abonados dentro del plazo señalado en el artículo 25.º devengarán un recargo automático por mora del 20 por 100, que será a cargo exclusivo de los amos de casa.

Las cuotas abonadas con recargo por mora, por falta de afiliación, a que se refiere el artículo 23.º de estos Estatutos, no se computarán a efectos de cubrir los periodos de carencia requeridos para tener derecho a las prestaciones del Montepío.

A las cuotas abonadas con recargo por mora, correspondientes a pagos retrasados, supuesta la afiliación previa al Montepío, no se les dará retroactividad superior a seis meses.

**SECCION PRIMERA**

**De las prestaciones**

**Art. 28.º El Montepío concederá a sus socios beneficiarios las siguientes prestaciones:**

- Pensión por vejez.
- Pensión por invalidez.
- Asistencia sanitaria.
- Dote por matrimonio o por profesar en Religión.
- Auxilio por defunción.
- Prestaciones especiales:
  - A) Premios de constancia.
  - B) Mejora de la pensión de vejez.

**Art. 29.º Las prestaciones que concede el Montepío tienen carácter personal e intransferible, y, en consecuencia, no podrán ser embargadas, objeto de cesión total o parcial ni servir de garantía de ninguna obligación contraída fuera de este Montepío.**

**SECCION SEGUNDA**

**De las prestaciones en particular**

**Pensión de vejez**

Art. 30.º Se concederá una pensión vitalicia por vejez a los socios beneficiarios que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber cumplido sesenta y cinco años de edad.

b) Ser socio activo del Montepío o que su baja en el mismo se haya producido como máximo dentro de los cinco años anteriores a la fecha de solicitud de la pensión.

c) Hallarse al corriente en el pago de cuotas o haber abonado las que hubieran correspondido hasta su baja en el Montepío.

d) Acreditar una cotización al Montepío, a menos de ciento veinte mensualidades dentro de los quince años inmediatamente anteriores a la fecha del hecho causante.

Art. 31.º La cuantía de la pensión por vejez se establecerá en relación con los periodos de cotización computables, y su importe mensual será el siguiente:

a) De 400 pesetas cuando se hayan cotizado 120 mensualidades.

b) De 600 pesetas cuando se hayan cotizado 180 mensualidades.

c) De 800 pesetas cuando se hayan cotizado 240 mensualidades.

d) De 1.000 pesetas cuando se hayan cotizado 300 mensualidades.

Art. 32.º La pensión por vejez se devengará desde el día 1 del mes siguiente al de presentación de la solicitud en las oficinas del Montepío.

**Invalidez**

Art. 33.º Los socios beneficiarios que alcancen la edad de sesenta y cinco años sin tener derecho a la pensión por vejez podrán seguir afiliados al Montepío siempre que continúen prestando servicios domésticos, viniendo, en consecuencia, obligados, tanto el dueño o amo de casa como el servidor doméstico, a abonar la parte de cuota que les corresponda.

**Art. 34.º Tendrán derecho a pensión por invalidez los socios beneficiarios que quedasen incapacitados absolutamente y permanentemente para todo trabajo, como consecuencia de enfermedad manifiesta o de lesiones producidas, precisamente, con posterioridad a su afiliación al Montepío.**

**Art. 35.º Para tener derecho a la pensión por invalidez será preciso que se cumplan los siguientes requisitos:**

- a) Ser socio activo del Montepío.
  - b) Hallarse al corriente en el pago de cuotas.
  - c) Haber sido asistido durante el proceso de la enfermedad o lesiones causantes de la invalidez por la asistencia sanitaria del Montepío.
  - d) No haber provocado ni mantenido intencionalmente las lesiones o la enfermedad que den lugar a la invalidez.
  - e) Tener cubierto un periodo mínimo de cotización de seis meses.
- Art. 36.º La declaración de invalidez, así como la recuperación para el trabajo, en su caso, se dictará por el Montepío, previo reconocimiento del socio beneficiario por un Tribunal médico de especialistas designado por el Montepío.
- Art. 37.º La cuantía de la pensión por invalidez será de 400 pesetas mensuales y comenzará a devengarse el día 1 del mes siguiente al en que sea declarada la invalidez.
- Art. 38.º Extinguirá el derecho a la pensión por invalidez:
- a) El fallecimiento del socio beneficiario.
- b) La recuperación del pensionario de su enfermedad o lesiones, con aptitud suficiente para el trabajo.
- Art. 39.º El Montepío se reserva el derecho de practicar las investigaciones y promover los reconocimientos facultativos que estime convenientes.

**Asistencia sanitaria**

Art. 40.º Los amos de casa tienen el cristiano deber de prestar a sus servidores domésticos la debida asistencia en los casos de enfermedad, por lo que, respetando, además, costumbre tan tradicional, quedará a su cargo la de enfermedades de carácter leve que no precisen especiales cuidados y cuyo proceso, incluida la total recuperación del enfermo no exceda de siete días. No obstante el Montepío atenderá esta semana de prestación cuando el amo de casa, por alguna circunstancia específica, no pueda prestarla.

En todos los demás casos, la asistencia sanitaria por enfermedad o lesiones correrá a cargo del Montepío, en los términos que se fijan en los artículos siguientes.

Art. 41.º La asistencia sanitaria estará constituida por las siguientes prestaciones:

a) Asistencia médica, incluso hospitalización cuando proceda.

b) Asistencia farmacéutica.

Art. 42.º El Montepío prestará a sus beneficiarios una asistencia médica, con la limitación del pá-

**SECCION TERCERA**

**De las prestaciones especiales**

**Art. 43.º El Montepío concederá a sus socios beneficiarios las siguientes prestaciones:**

- a) Ser socio activo del Montepío.
- b) Observar estrictamente durante el curso de su dolencia las prescripciones de los facultativos que lo asistan.
- c) Hallarse al corriente en el pago de cuotas.
- d) Tener cubierto un periodo mínimo de cotización de seis meses.

**Art. 44.º Los socios beneficiarios que cesen en sus servicios por causas ajenas a su voluntad conservarán, sin embargo, durante un mes, el derecho a la asistencia sanitaria.**

**Art. 47.º El Montepío podrá organizar la asistencia sanitaria directamente o a través de los centros generales o particulares que estime convenientes para la prestación total o parcial de tal asistencia a sus socios beneficiarios.**

**Dote por matrimonio o profesar en Religión**

Art. 48.º Los socios beneficiarios, solteros o viudos, sin distinción de sexo, tendrán derecho a una dote por matrimonio, siempre que reúnan las siguientes condiciones:

a) Ser socio activo del Montepío o que su baja se haya producido como máximo dentro de los seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud del beneficio.

b) Hallarse al corriente en el pago de cuotas o haber abonado las que le hubieran correspondido hasta su baja en el Montepío.

c) Que los futuros conyuges tengan en la fecha fijada para la celebración del matrimonio menos de cuarenta años los varones y de treinta y cinco las mujeres.

d) Tener cubierto el periodo de cotización que se preceptúa en el artículo siguiente de estos Estatutos.

Art. 49.º La cuantía de la dote por matrimonio se establecerá en relación con los periodos de cotización computables, y su importe será el siguiente:

a) De 6.000 pesetas si se hubiesen cotizado 120 mensualidades.

b) De 3.000 pesetas si se hubiesen cotizado 60 mensualidades.

c) De 1.500 pesetas si se hubiesen cotizado 36 mensualidades.

Art. 50.º La dote por matrimonio deberá solicitarse dentro del mes inmediatamente anterior a la fecha de su celebración, y podrá hacerse efectiva dentro de los sesenta días naturales siguientes a dicha fecha.

Las edades de los contrayentes se acreditarán con las correspondientes certificaciones del Registro Ci-

**SECCION TERCERA**

**De las prestaciones especiales**

**Art. 51.º Los socios beneficiarios que profesen en Religión tendrán derecho al hacer los votos, y por una sola vez, a una dote de 5.000 pesetas, siempre que, teniendo cubierto un periodo de cotización de sesenta mensualidades reúnan las condiciones que se fijan en los apartados a) y b) del artículo 48.**

**Art. 52.º Los socios beneficiarios que profesen en Religión tendrán derecho al hacer los votos, y por una sola vez, a una dote de 5.000 pesetas, siempre que, teniendo cubierto un periodo de cotización de sesenta mensualidades reúnan las condiciones que se fijan en los apartados a) y b) del artículo 48.**

**Art. 53.º La asistencia médica-farmacéutica se prestará desde el día en que se notifique al Montepío la enfermedad o lesiones sufridas, con una duración de veintiséis semanas por año natural.**

**Art. 54.º El Montepío proporcionará a sus socios beneficiarios la asistencia farmacéutica que proceda mientras dure la asistencia médica, facilitando al beneficiario las fórmulas magistrales y las especialidades farmacéuticas que sean prescritas por los facultativos correspondientes.**

**Art. 55.º El Montepío concederá a sus socios beneficiarios su activo, en razón a los servicios prestados ininterrumpidamente a una misma familia, con posterioridad a la iniciación del Montepío y por los que se hubiesen efectuado la correspondiente cotización, las siguientes prestaciones:**

- a) Premios de constancia.
  - b) Mejora de la pensión de vejez.
- Art. 56.º Los periodos de permanencia-cotización cumplidos por el socio beneficiario con anterioridad a su incorporación al Servicio Militar, y los cumplidos con posterioridad a la reanudación de sus servicios, si ésta tuviese lugar dentro de los dos meses inmediatamente siguientes a la fecha de su licenciamiento, se computarán como si se hubiesen realizado sin solución de continuidad.

**Premios de constancia**

Art. 58.º Los premios de constancia serán de la siguiente cuantía:

a) De 1.000 pesetas a los 5 años de permanencia-cotización.

b) De 2.000 pesetas a los 10 años de permanencia-cotización.

c) De 3.000 pesetas a los 15 años de permanencia-cotización.

d) De 4.000 pesetas a los 20 años de permanencia-cotización.

e) De 5.000 pesetas a los 25 años de permanencia-cotización.

f) De 6.000 pesetas a los 30 años de permanencia-cotización.

Los plazos de permanencia-cotización señalados anteriormente se reducirán en un 25 por 100 para los servidores domésticos que presten sus servicios a familias numerosas de primera categoría y en un 50 por 100, para los que sirvan a familias numerosas de las restantes categorías.

**Mejora de la pensión de vejez**

Art. 57.º La cuantía de la pensión por vejez, regulada en el artículo 31.º de estos Estatutos, será mejorada en 100 pesetas mensuales cuando el socio beneficiario acredite que los periodos de cotización necesarios para tener derecho a aquella prestación los ha cubierto ininterrumpidamente prestando servicio a una misma familia, o a dos familias, como máximo, pero en este último caso ambas familias deberán tener el título de familia numerosas.

**Art. 59.º La asistencia sanitaria en domicilio se efectuará en el que el servidor doméstico padezca, o en los consultorios o clínicas, laboratorios y establecimientos o ganaderos que se señalen por el Montepío.**

**Art. 60.º El Montepío proporcionará a sus socios beneficiarios la asistencia sanitaria que proceda, en el domicilio de localidad distinta.**

**Art. 61.º La asistencia medicofarmacéutica se prestará desde el día en que se notifique al Montepío la enfermedad o lesiones sufridas, con una duración de veintiséis semanas por año natural.**

**Art. 62.º El Montepío proporcionará a sus socios beneficiarios la asistencia farmacéutica que proceda mientras dure la asistencia médica, facilitando al beneficiario las fórmulas magistrales y las especialidades farmacéuticas que sean prescritas por los facultativos correspondientes.**

**Art. 63.º El Montepío concederá a sus socios beneficiarios su activo, en razón a los servicios prestados ininterrumpidamente a una misma familia, con posterioridad a la iniciación del Montepío y por los que se hubiesen efectuado la correspondiente cotización, las siguientes prestaciones:**

- a) Premios de constancia.
  - b) Mejora de la pensión de vejez.
- Art. 58.º Los periodos de permanencia-cotización cumplidos por el socio beneficiario con anterioridad a su incorporación al Servicio Militar, y los cumplidos con posterioridad a la reanudación de sus servicios, si ésta tuviese lugar dentro de los dos meses inmediatamente siguientes a la fecha de su licenciamiento, se computarán como si se hubiesen realizado sin solución de continuidad.

**Premios de constancia**

Art. 58.º Los premios de constancia serán de la siguiente cuantía:

a) De 1.000 pesetas a los 5 años de permanencia-cotización.

b) De 2.000 pesetas a los 10 años de permanencia-cotización.

c) De 3.000 pesetas a los 15 años de permanencia-cotización.

d) De 4.000 pesetas a los 20 años de permanencia-cotización.

e) De 5.000 pesetas a los 25 años de permanencia-cotización.

f) De 6.000 pesetas a los 30 años de permanencia-cotización.

Los plazos de permanencia-cotización señalados anteriormente se reducirán en un 25 por 100 para los servidores domésticos que presten sus servicios a familias numerosas de primera categoría y en un 50 por 100, para los que sirvan a familias numerosas de las restantes categorías.

**Mejora de la pensión de vejez**

Art. 57.º La cuantía de la pensión por vejez, regulada en el artículo 31.º de estos Estatutos, será mejorada en 100 pesetas mensuales cuando el socio beneficiario acredite que los periodos de cotización necesarios para tener derecho a aquella prestación los ha cubierto ininterrumpidamente prestando servicio a una misma familia, o a dos familias, como máximo, pero en este último caso ambas familias deberán tener el título de familia numerosas.

**Art. 64.º La cantidad señalada anteriormente se entregará inmediatamente después de ocurrido el fallecimiento a los familiares más próximos o al amo o dueño de la casa en que el afiliado prestase servicios que hubiesen sufragado los gastos. Si no existiera ninguna de las personas señaladas anteriormente o no pudieran atender al sepelio, el Organismo provincial del Montepío designará alguno de sus miembros para que se encargue de la organización del entierro y de los gastos por el mismo del fallecido.**

**De las prestaciones especiales**

**Art. 65.º El Montepío concederá a sus socios beneficiarios su activo, en razón a los servicios prestados ininterrumpidamente a una misma familia, con posterioridad a la iniciación del Montepío y por los que se hubiesen efectuado la correspondiente cotización, las siguientes prestaciones:**

- a) Premios de constancia.
  - b) Mejora de la pensión de vejez.
- Art. 66.º Los periodos de permanencia-cotización cumplidos por el socio beneficiario con anterioridad a su incorporación al Servicio Militar, y los cumplidos con posterioridad a la reanudación de sus servicios, si ésta tuviese lugar dentro de los dos meses inmediatamente siguientes a la fecha de su licenciamiento, se computarán como si se hubiesen realizado sin solución de continuidad.

**Premios de constancia**

Art. 58.º Los premios de constancia serán de la siguiente cuantía:

a) De 1.000 pesetas a los 5 años de permanencia-cotización.

b) De 2.000 pesetas a los 10 años de permanencia-cotización.

c) De 3.000 pesetas a los 15 años de permanencia-cotización.

d) De 4.000 pesetas a los 20 años de permanencia-cotización.

e) De 5.000 pesetas a los 25 años de permanencia-cotización.

f) De 6.000 pesetas a los 30 años de permanencia-cotización.

Los plazos de permanencia-cotización señalados anteriormente se reducirán en un 25 por 100 para los servidores domésticos que presten sus servicios a familias numerosas de primera categoría y en un 50 por 100, para los que sirvan a familias numerosas de las restantes categorías.

**Mejora de la pensión de vejez**

Art. 57.º La cuantía de la pensión por vejez, regulada en el artículo 31.º de estos Estatutos, será mejorada en 100 pesetas mensuales cuando el socio beneficiario acredite que los periodos de cotización necesarios para tener derecho a aquella prestación los ha cubierto ininterrumpidamente prestando servicio a una misma familia, o a dos familias, como máximo, pero en este último caso ambas familias deberán tener el título de familia numerosas.

**Art. 67.º La cuantía de la dote por matrimonio se establecerá en relación con los periodos de cotización computables, y su importe será el siguiente:**

- a) De 6.000 pesetas si se hubiesen cotizado 120 mensualidades.
  - b) De 3.000 pesetas si se hubiesen cotizado 60 mensualidades.
  - c) De 1.500 pesetas si se hubiesen cotizado 36 mensualidades.
- Art. 50.º La dote por matrimonio deberá solicitarse dentro del mes inmediatamente anterior a la fecha de su celebración, y podrá hacerse efectiva dentro de los sesenta días naturales siguientes a dicha fecha.
- Las edades de los contrayentes se acreditarán con las correspondientes certificaciones del Registro Ci-

**SECCION PRIMERA**

**Del gobierno y administración**

**SECCION PRIMERA**

**De los órganos de gobierno: su composición y funciones.**

Art. 63.º Los órganos de gobierno del Montepío serán los siguientes:

a) La Asamblea General.

b) La Junta Rectora.

c) Las Comisiones Provinciales.

**Asamblea General**

Art. 64.º La Asamblea General estará constituida por un presidente, dos vicepresidentes, ocho vocales natos y treinta vocales electivos.

Será presidente de la Asamblea General el que lo sea del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión o el vicepresidente de dicho Consejo en quien delegue.

Serán vicepresidentes los que designe la Asamblea General entre sus vocales electivos residentes en Madrid, uno en representación de los socios protectores, y el otro, de los socios beneficiarios.

Serán vocales natos: La Delegada Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S. o jerarquía de la Sección Femenina en quien delegue. El Asesor Nacional Religioso de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S. La Regidora Central de Trabajo de la Sección Femenina. La Regidora Central de Escuelas de Hogar de la Sección Femenina.

Un asesor religioso de la Asesoría Eclesiástica de la Organización Sindical.

El Delegado General del Instituto Nacional de Previsión o funcionario de dicho organismo en quien delegue.

El Director del Montepío.

El Secretario General del Montepío.

Serán vocales electivos: Veinte socios beneficiarios. Diez socios protectores.

Art. 65.º Para ser elegido vocal de los órganos de gobierno del Montepío se precisa reunir los siguientes requisitos:

Ser socio activo, mayor de edad, estar en pleno disfrute de

**SECCION PRIMERA**

**Del gobierno y administración**

**SECCION PRIMERA**

**De los órganos de gobierno: su composición y funciones.**

Art. 63.º Los órganos de gobierno del Montepío serán los siguientes:

a) La Asamblea General.

b) La Junta Rectora.

c) Las Comisiones Provinciales.

**Asamblea General**

Art. 64.º La Asamblea General estará constituida por un presidente, dos vicepresidentes, ocho vocales natos y treinta vocales electivos.

Será presidente de la Asamblea General el que lo sea del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión o el vicepresidente de dicho Consejo en quien delegue.

Serán vicepresidentes los que designe la Asamblea General entre sus vocales electivos residentes en Madrid, uno en representación de los socios protectores, y el otro, de los socios beneficiarios.

Serán vocales natos: La Delegada Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S. o jerarquía de la Sección Femenina en quien delegue. El Asesor Nacional Religioso de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S. La Regidora Central de Trabajo de la Sección Femenina. La Regidora Central de Escuelas de Hogar de la Sección Femenina.

Un asesor religioso de la Asesoría Eclesiástica de la Organización Sindical.

El Delegado General del Instituto Nacional de Previsión o funcionario de dicho organismo en quien delegue.

El Director del Montepío.

El Secretario General del Montepío.

Serán vocales electivos: Veinte socios beneficiarios. Diez socios protectores.

Art. 65.º Para ser elegido vocal de los órganos de gobierno del Montepío se precisa reunir los siguientes requisitos:

Ser socio activo, mayor de edad, estar en pleno disfrute de

**SECCION SEGUNDA**

**Del régimen económico y financiero**

**CRONISTAS de Imperio MUNDO**

# Bajo los mejores auspicios para Francia se presenta el encuentro Eisenhower-De Gaulle. Se espera que se muestre comprensivo en la cuestión de Argelia

**PARIS** El próximo encuentro entre Eisenhower y De Gaulle se presenta bajo los mejores auspicios para Francia. Unos auspicios que los observadores parisienses no dudan en calificar de muy favorables, sobre todo después del intercambio de recriminaciones que hubo recientemente entre París y Washington. Las reuniones entre los dos jefes de Estado se desarrollarán, desde luego, en unas condiciones mucho mejores de las que habían sido previstas poco antes de la partida de Eisenhower hacia Europa.

El optimismo de los círculos políticos franceses se basa sobre todo en ciertas noticias procedentes de fuentes británicas bien informadas, según las cuales el presidente Eisenhower y el primer ministro MacMillan se han puesto de acuerdo para ayudar al general De Gaulle en sus esfuerzos para encontrar una solución al conflicto de Argelia, por estimar que el presidente francés es el único hombre capaz de solucionar dichos problemas. Por otra parte se dice que el canciller Adenauer recomendó encarecidamente al presidente Eisenhower mucha comprensión por la política del general De Gaulle, que Alemania occidental procurará no entorpecer.

Francia espera, pues, que los Estados Unidos y la Gran Bretaña, además de Alemania occidental, se mostrarán comprensivos en la cuestión de Argelia. Los corresponsales franceses en Londres confirman que De Gaulle encontrará en Eisenhower un interlocutor bien dispuesto hacia Francia.

Nada permite, sin embargo, afirmar, que los Estados Unidos estén dispuestos a modificar su opinión en la ONU cuando se discuta el asunto de Argelia. Como se sabe, el año pasado los Estados Unidos se abstuvieron de votar en tal debate.

En cambio, la Gran Bretaña se opondrá, como el año pasado, a toda tentativa de discusión del problema de Argelia en la tribuna de las Naciones Unidas. A pesar de todas las pugnas franco-británicas, a la hora de la verdad Inglaterra votará a favor de Francia.

Según noticias de origen londinense, el presidente Eisenhower concede una "importancia considerable" a sus próximas reuniones con el presidente De Gaulle, y espera concretar la actitud de los Estados Unidos, una vez haya obtenido del presidente de la República francesa las precisiones indispensables sobre sus intenciones políticas relativas a Argelia.

El general De Gaulle, después de recorrer en

cuatro días varios miles de kilómetros de tierras argelinas, y de conversar con centenares de oficiales del Ejército francés, dedicó toda la jornada de ayer a preparar sus próximas conversaciones con el presidente Eisenhower. A última hora de la tarde el jefe de Estado se entrevistó con su primer ministro, Michel Debré.

Respecto a la diferencia "atómica" franco-americana, se espera que Eisenhower proponga al general De Gaulle un plan basado en el control conjunto por franceses y americanos de las armas atómicas y nucleares que pudieran depositarse en territorio francés. El general Eisenhower será recibido en París en su calidad de jefe de Estado, puesto que su anfitrión es el Presidente de la República francesa. Este detalle distinguirá el viaje a París de los viajes a Bonn y a Londres, donde el presidente Eisenhower fue recibido oficialmente por los jefes de Gobierno de Alemania y de la Gran Bretaña.

Todas las oficinas públicas cerrarán sus puertas el miércoles próximo, a las cinco de la tarde, para que los funcionarios y empleados del Estado y del Municipio puedan acudir a la plaza del Hotel-de-Vill, donde los presidentes Eisenhower y De Gaulle dirigirán la palabra al pueblo francés. Será la primera vez en la historia que un jefe de Estado extranjero se dirige directamente a los franceses.

El Gobierno francés se dispone a invitar a todas las empresas privadas de las calles por donde pasará el Presidente americano a cerrar sus establecimientos para permitir al personal que se sume a la manifestación organizada en honor del general Eisenhower.

A fin de permitir a todos los franceses que lo deseen expresar su simpatía al general Eisenhower, el Gobierno francés les invita a dirigirse por telegramas, que serán tasados a una tarifa especialmente baja. Como dirección bastará poner "Presidente Eisenhower, París".

El Alcalde de París va a lanzar por radio y televisión un nuevo llamamiento a los parisienses para que coloquen banderas americanas y francesas en los balcones y ventanas de sus casas. Como las escuelas no abren hasta el 15 de septiembre, se han tenido que traer niños de provincias para que agiten las tradicionales banderitas de papel al paso del general Eisenhower por las calles de París. La Prefectura del Sena y el comercio de París están decorando las calles de esta capital con los colores americanos y franceses.

ANGEL ROSELLO

# Esperanzas de que los viajes de Eisenhower y Kruschev sirvan a la concordia internacional

**Bonn.** — (Por teléfono. Crónica de nuestro corresponsal). — Un día antes de la llegada a Bonn del presidente Eisenhower, la agencia soviética Tass hizo público el texto de una carta de Kruschev a Adenauer, en la que el jefe del Gobierno de la URSS advierte a su colega alemán de los peligros de una política de odio y de revancha respecto a la Unión Soviética y a los países del bloque comunista. Dicho mensaje, aunque algo menos violento que los anteriores, contenía, sin embargo, veladas amenazas a un eventual tratado de paz con la Alemania oriental que cristalizaría definitivamente en la división del país en su forma actual.

A esta carta ha respondido el canciller Adenauer con otra redactada de acuerdo con los principios distensivos impuestos por el viaje europeo del presidente Eisenhower. Sin hacer ninguna concesión de fondo, la carta de Adenauer es un modelo de cortés epistolar y de afirmaciones genéricas. Le asegura a Kruschev que nadie desea tanto como el Gobierno alemán el restablecimiento de relaciones amistosas entre los dos pueblos y que asimismo nadie desea tanto como la República Federal la pacificación del mundo a través de un acuerdo general de desarme. Le asegura también que él (Adenauer) ni ha tenido, ni tiene, ni tendrá sentimientos de odio o de revancha hacia los países comunistas.

«Incluso iré más lejos — escribe textualmente el Canciller —: En ciertos momentos de la vida de un pueblo, quizá pueda ser el socialismo una forma de evolución favorable al progreso económico. Por contra, yo no creo que el socialismo —entendido a la manera comunista, por supuesto— sea para un gran pueblo el estado final deseable, ya que los hombres, que no son ni ángeles ni santos, difícilmente están dispuestos a prescindir de sus intereses personales. Este breve párrafo es una muestra del tono amistoso de la carta. Creo que es la primera vez, además, que Adenauer renuncia a toda alusión a la reunificación alemana, que siempre fué el tema principal de sus cartas al jefe del Gobierno soviético.

Tengo la impresión de que estamos en un tiempo en que la dulzura impera sobre la violencia...

Parlamento, conmemorando el aniversario, ha recordado a sus compatriotas estas cifras impresionantes: Durante la pasada guerra, seis millones y medio de alemanes perdieron la vida; tres millones y medio, la salud; quinientos millones, la patria y la casa; y dieciséis millones, la libertad. En total, algo más de cuarenta y dos millones, sobre una población de setenta millones.

**Klaus Fuchs, ocupa un alto cargo en la Alemania roja**

Berlin, 31. — Según comunican de Leipzig (Alemania oriental), Klaus Fuchs, el científico nuclear que siendo súbdito británico entregó a la Unión Soviética secretos relativos a la bomba de hidrógeno, ha ocupado un alto cargo de investigación nuclear en la Alemania roja. —Efe.

«En poco más de un siglo, este simpático pueblo ha sufrido sin culpa los contrastes militares y políticos de Europa. Tres veces fué dividido y deshecho, y ahora, hace veinte años, terriblemente destruido cuando la Alemania de Hitler y la Unión Soviética lo conquistaron». En realidad, el discurso radiado de Adenauer no ha sido otra cosa que una filipica contra el nazismo y un homenaje al pueblo polaco. No cabe la menor duda de que este discurso producirá una excelente impresión en Polonia y en los demás países del bloque soviético.

Por su parte, el Presidente del

# ADENAUER DESCANSA Y HABLA

## La reunión con Eisenhower, un completo éxito

### El Presidente alemán pide a K. nuevas conversaciones sobre el desarme

Bonn. — El canceller de la República Federal alemana, Adenauer, ha declarado en unas manifestaciones suyas que hoy publica el semanario hamburgués "Welt am Sonntag", que su reciente reunión con el presidente Eisenhower "ha sido de una gran significación política y un completo éxito".

El periódico, que publica la declaración de Adenauer en su primera página, dice que el Canciller les ha hecho estas manifestaciones desde su lugar de vacaciones, en Cadenabbia (Italia), cerca del lago Como, en contestación a unas preguntas escritas que le fueron dirigidas.

«La armonía entre los Estados Unidos y Alemania es muy grande —dice Adenauer—. El contacto entre el presidente Eisenhower y yo mismo ha sido tan estrecho y caloroso como lo fué entre el fallecido secretario de Estado, John Foster Dulles, y yo mismo.»

## Adenauer ha declarado que Alemania llegará a ser algún día el mejor vecino de Polonia

### En un discurso difundido con motivo del vigésimo aniversario del ataque de Hitler a este país

Bonn, 31. — El canceller Adenauer ha declarado en un discurso radiado que Alemania llegará a ser algún día el mejor vecino de Polonia.

Adenauer dedicó los dos tercios de su discurso, difundido con ocasión del vigésimo aniversario del ataque de Hitler a Polonia, a la cuestión de mejora de relaciones entre Bonn y Varsovia. Dijo que ha declarado a menudo en los últimos diez años como Canciller y que lo repite ahora que es su propósito "crear un fundamento de entendimiento, respeto y unión entre la Alemania de hoy y el pueblo polaco, de forma que pueda crecer la amistad en este terreno". Agregó, refiriéndose al pueblo polaco, que "durante más de un siglo, sin ser culpable en forma alguna, ha sufrido a causa de disputas políticas y armadas en Europa".

«Tres veces —añadió— ha sido desgarrado y dividido, y hace veinte años fué la primera víctima de la pasada guerra, cuando la Alemania de Hitler y la Unión Soviética invadieron el país y lo destruyeron cruelmente. La Alemania de hoy es una Alemania diferente de la de Hitler. La triunfal recepción que el pueblo alemán dió hace unos días al jefe del ejército victorioso sobre la Alemania de Hitler demuestra más patéticamente que las palabras cuán hondo es el cambio de opinión que se ha operado en el pueblo alemán hacia el nacionalsocialismo, su doctrina y sus hechos. Por esta razón digo íntimamente convencido que esta Alemania, la nueva Alemania, será un día un buen vecino de Polonia.»

El discurso de Adenauer ha sido considerado como un deliberado gesto de amistad hacia Polonia y se piensa que constituye el comienzo de un prolongado e intensivo estudio de la posibilidad de mejora de relaciones entre la Alemania occidental y sus vecinos orientales. Existen dos grandes obstáculos para las normales relaciones entre Alemania occidental y Polonia: la llamada doctrina Hallstein y el problema de los territorios del Oder-Neisse. La doctrina Hallstein, del profesor Walter Hallstein, que fué alto funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores de Bonn y ahora está al frente de la Organización del Mercado Común Europeo, establece que Alemania occidental no tendrá rela-

ciones con países que reconozcan el régimen de Pankow, como Polonia y Checoslovaquia.—Efe.

«Creo que las dificultades con Francia que surgieron durante los pasados meses se han resueltas. Las relaciones germano-francesas no han sido afectadas por dichas dificultades», añadió.—Efe.

**CARTA A KRUSCHEV**

Bonn. — El canceller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, ha dirigido una carta al jefe del Gobierno soviético, Nikita Krushev, en la que le pide la reanudación de las conversaciones de desarme entre las grandes potencias.

El Canciller manifiesta que las conversaciones deberían reanudarse en el mismo punto en que fueron interrumpidas en agosto de 1957, en Londres.

Añade Adenauer que la cuestión decisiva en el campo internacional es la del desarme, tanto en armas convencionales como atómicas, a través de un efectivo control. Un progreso en estas conversaciones, dice en la carta, haría más fácil la solución de otros problemas mundiales y reduciría la tensión internacional.

La carta del Canciller fué enviada a Moscú el pasado viernes, un día después de que el presidente Eisenhower abandonara la capital de Alemania federal para trasladarse a Londres.—Efe.

## S. E. el Jefe del Estado llegó ayer al puerto de Sada a bordo del «Azor»

(Viene de primera página)

za; el delegado de Hacienda, don Teodosio Gobernado Parrado; el del Ministerio de Información y Turismo, don Francisco Serrano Castilla; el general jefe de Artillería, don Ramón Carmona y Pérez de Vera; el ingeniero don José Sánchez Caballero; el de Estado Mayor, don Emilio Ucar Ferrández; el consejero nacional del Movimiento por la provincia, don Rafael Salgado Torres; el jefe superior de Policía, don Mariano Cabrero Hernández; todas las autoridades locales, ingenieros de Puertos y otras personalidades.

El Caudillo estrechó la mano de las autoridades y representaciones que le recibieron y correspondió a las constantes muestras de adhesión que se le tributaban. El jefe del campamento del Frente de Juventudes de Gandario le entregó un banderín del primer curso nacional de Actividades Náuticas del mismo. Su Excelencia pasó revista a una centuria del Frente de Juventudes y a otra de aprendices de la Empresa Nacional Bazán, del Ferrol del Caudillo, con su banda de tambores, cornetas y gaitas, continuando después en automóvil a su residencia del Paso de Meirás, siguiendo durante todo el camino las aclamaciones al jefe del Estado.

Si en todo momento el Caudillo de España recibe la clara demostración de la admiración y afecto que le profesa su provincia, el recibimiento espontáneo y popular de que le ha hecho objeto ayer el pueblo de Sada merece destacarse entre las numerosas pruebas con que las ciudades de la Patria expresan su satisfacción y orgullo por la capitania providencial de Franco.

### La esposa del Caudillo, en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela, 31.—A las siete menos cuarto, procedente

del Paso de Meirás, llegó la esposa de S. E., el jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, a quien acompañaban las señoras de Quiroga y de Rey. Se dirigió a la Catedral por la puerta de Platerías, siendo saludada por el alcalde de la ciudad, que le dió la bienvenida y acompañó en el recorrido por el templo. La esposa del Generalísimo se dirigió al altar mayor, donde oró ante la imagen del Apóstol y abrazó luego la imagen, pretera. Más tarde oró ante la cripta y visitó la zona de excavaciones. Abandonó el templo por la misma puerta de Platerías, siendo aclamada por el público que la identificó.—Cifra.

**Formosa se salvó del tifón «Joan»**

Talpeh. — Un macizo montañoso salvó a Formosa anoche del impacto de pleno del tifón "Joan", calificado como el peor ocurrido en esta parte del Pacífico en una generación.

Seis personas resultaron muertas en toda la isla y otras cuatro con heridas. Cuarenta casas se derrumbaron y otras 23 sufrieron daños de diversa consideración.—Efe.

**Normas sobre mercancías liberalizadas**

Madrid, 31. — El Ministerio de Hacienda dicta normas para justificar en el acto del despacho aduanero el origen y procedencia de las mercancías liberalizadas. A tal respecto se dispone que para el despacho de los productos comprendidos en el anexo "A" de la citada Orden, así como a los que en sucesivo queden liberalizados, será imprescindible la presentación del correspondiente certificado de origen de aquéllos para su unión al documento de despacho y sin perjuicio de que en su caso se presenten los justificantes del derecho a estar exentos de licencia de importación.—Cifra.

**Inicia sus tareas la Federación Mundial de la Salud Mental**

Barcelona, 31. — La Federación Mundial de la Salud Mental ha iniciado sus tareas esta mañana, en el edificio de la Facultad de Derecho de la Ciudad Universitaria. Asisten a las mismas unos cuatrocientos congresistas, pertenecientes a treinta países.

Pronunció unas palabras de bienvenida el profesor don Ramón Sarró, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y presidente de honor de la reunión.

Acto seguido, el profesor de Neurología y Psiquiatría de Viena, Hans Hoff, presidente de la Federación, pronunció una conferencia sobre el tema "Nuestro camino hacia el progreso".

Abierta la sesión, dieron comienzo las ponencias, actuando los doctores Donald F. Buckley y Juan

Boch, Marit, Presidió el doctor Franck Fremont-Smith, de Nueva York.

Después de las ponencias se organizaron grupos de discusión sobre las mismas. Esta tarde se celebrará la sesión inaugural, con asistencia de las autoridades barcelonesas y del director general de Sanidad, doctor Garca Orcoyen, llegado expresamente a Barcelona para este acto.—Cifra.

**VEA USTED EN Nuestro periódico la mejor información gráfica del mundo**

**NOVAS CARTAS FINLANDESAS**

## Una española por las rutas de Lapponia

Por MARIA VICTORIA ARMESTO

## "No está permitido beber" (34)

### «Una persona importante» bajo la bandera

deben ser como alcohol de quemar, y se los bebían de un trago, acompañando su paladao con sorbos de limonada o esposa.

Los mozos venían solos en pandilla, y más tarde (cuando ya nosotros nos retiramos) comenzó a llegar las muchachas, en general más bien pequeñas y no excesivamente agraciadas, aunque una lapona de ojos oblicuos acaparó pronto nuestra admiración.

Una de las mesas estaba ocupada por unos jóvenes de uniforme, que antes de sentarse dieron un taconazo y se inclinaron mutuamente con una cortésia más japonesa que europea.

—¿Son oficiales?— pregunté a Herr Jalkanen.

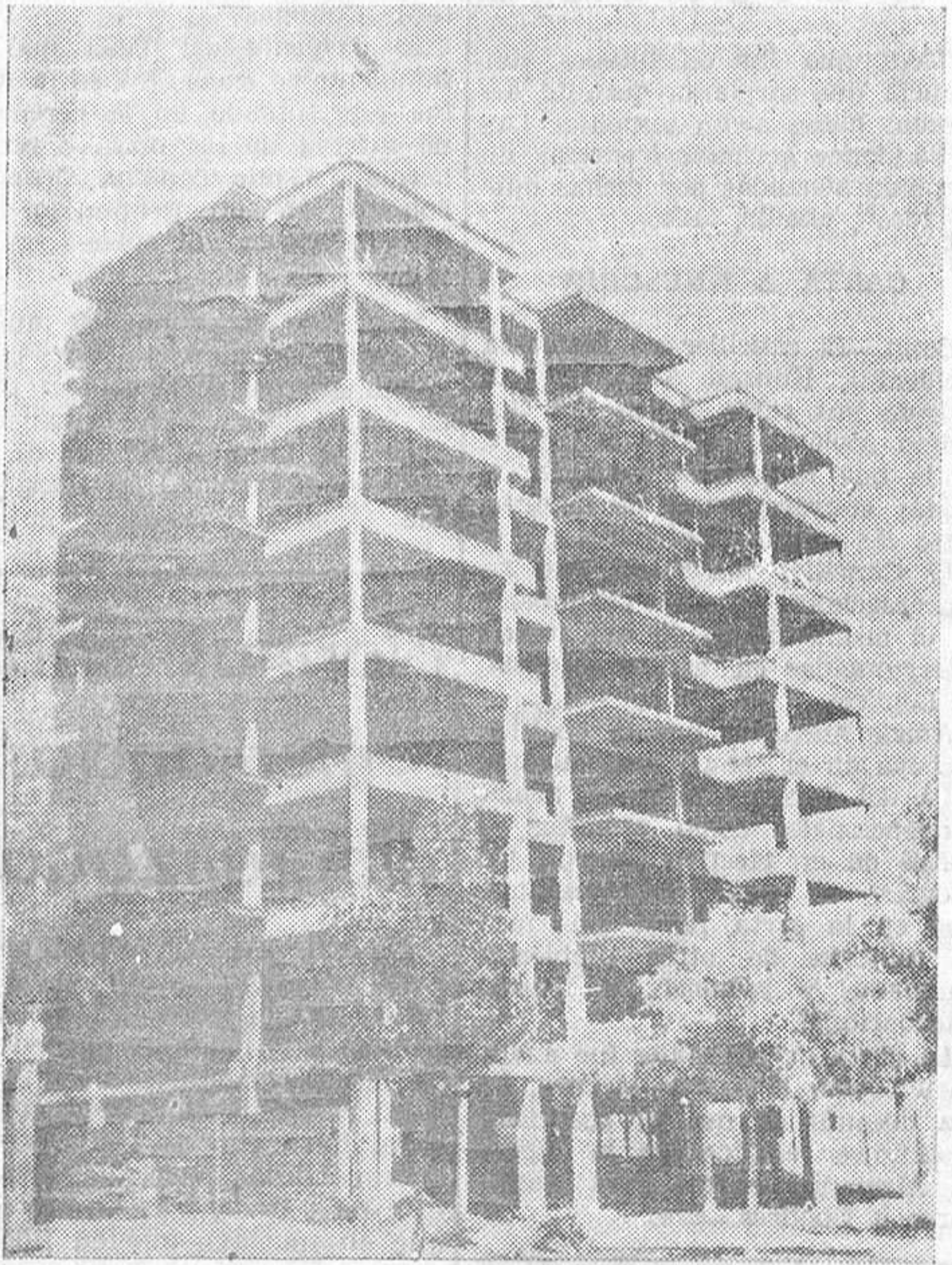
—No contestó.—son soldados.

—¿Bravo estáis los primeros soldados que vimos

# Informaciones de nuestra ciudad



## Día de Zamora en Salamanca



Grupo de cincuenta y seis viviendas, en planta de siete pisos de la Casa de Zamora en Salamanca.

En el pasado año, la Casa de Zamora celebró el día de Zamora en Salamanca, cuyos actos resultaron emocionantes y dentro de la mayor brillantez para vincular y unir los mayores sentimientos entre las dos ciudades y provincias hermanas.

A la vista de los buenos resultados en los propósitos deseados, se ha venido laborando para la continuidad de dedicación de un día a Zamora en las grandes fiestas y fiestas de Salamanca.

El Ayuntamiento ha aprobado la celebración del Día de Zamora en Salamanca incluyéndolo en el programa oficial, en el que figura una recepción a las autoridades zamoranas y el actuar de la Real Coral Zamora de "Educación y Descanso" a las siete y media de la tarde en el patio del Seminario Mayor, y a las once y media una actuación popular en la grandiosa Plaza Mayor.

La Casa de Zamora ha organizado también la bendición del grupo de 56 viviendas de su Cooperativa la Virgen del Tránsito, construidas y adjudicadas a sus socios y un acto de exaltación zamorana con entrega de pergamino a sus presidente de Honor, excelentísimos señores don Luis Rodríguez de Miguel, subsecretario de la Gobernación, y doctor Antonio Crespo Alvarez, condejo del Reino, y a don Carlos Pinilla, ilustres hijos de Zamora.

Gran trascendencia, pues, tendrá el Día de Zamora en Salamanca dos ciudades hermanas que se hallan unidas por una gloriosa historia, que la Casa de Zamora tiende a exaltar y recordar.

E. FERREIRA

## Escuela de Maestría Industrial

### CLASES NOCTURNAS

Del 1 al 15 de septiembre estará abierto en la Secretaría de esta Escuela el plazo de matrícula para los estudios de oficial industrial (ramas de la madera, del metal y de la electricidad) en régimen nocturno. Pueden solicitarlo todos los que acrediten estar trabajando durante la jornada laboral.

Para toda clase de informes, en la Secretaría del Centro, y por teléfono llamando al número 3680.

## Incendio en Villarino de Manzanas

En el lugar conocido por "El Palomar", del término de Villarino de Manzanas, se produjo un incendio en el pajal del vecino don David Fidalgo Martín, que según parece fue originado por una chipsa de un candil de petróleo. Dándose cuenta los vecinos de la gran cantidad de humo que salía de dicho pajal, pidieron ayuda al comandante del puesto de la Guardia Civil que inmediatamente organizó todo lo necesario para la extinción del siniestro, consiguiéndolo después de grandes y denodados esfuerzos. Las pérdidas se calculan en unas 39.500 pesetas.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Basilia Martín Plórez, Ramos Carrión, 2.  
Don Luis Pinilla, San Torcuato, 21.

**Dr. Madrazo**  
Ha reanudado su consulta

## CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 185, y con 25 pesetas todos los números terminados en 85.

**Ministerio de Agricultura**  
**Servicio Nacional del Trigo**  
Jefatura Provincial de Zamora

Hallándose vacante el servicio de limpieza de las oficinas donde se halla instalada esta Jefatura Provincial (Avenida José Antonio, número 6, principal), se saca éste a concurso, al que podrán acudir cuantas personas o empresas se dediquen a estos menesteres, por un plazo de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación del presente.

Las condiciones para poder tomar parte en este concurso se hallan expuestas en el tablón de anuncios de esta Jefatura. Los concursantes deberán enviar en el plazo referido sus ofertas, bajo pliego cerrado y lacrado, cuya apertura se llevará a efecto públicamente al siguiente día de haber finalizado el plazo mencionado, en estas oficinas y a las once de su mañana. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Zamora, 31 de agosto de 1959.—EL JEFE PROVINCIAL.

# CRONICA LABORAL

## Algo sobre los Seguros Sociales

La afiliación de los trabajadores al Seguro constituye requisito indispensable para tener derecho a las prestaciones de los distintos Seguros Sociales en el momento oportuno.

Las entidades patronales están obligadas a realizar la afiliación de sus trabajadores en el plazo de ocho días naturales, contados a partir del día de la inclusión del trabajo, salvo autorización expresa.

Si las empresas incumpliesen su obligación de afiliar a sus trabajadores en los plazos indicados, podrán los propios obreros solicitar directamente su afiliación, bien en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión o en cualquiera de sus Agencias, presentando la oportuna petición y una certificación patronal que acredite sus servicios a la Empresa y la fecha de su iniciación.

Si los protectores no pudiesen conseguir la certificación patronal, la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión la requerirá directamente de la Empresa, pasando nota a la Inspección Provincial de Trabajo para su sanción.

Los trabajadores asegurados al Seguro Obligatorio de Enfermedad vienen obligados a notificar a la Delegación Provincial del I. N. P., o a la Agencia en cuya demarcación radique su domicilio habitual, las altas y bajas de familiares a su cargo que reúnan, o dejen de reunir, los requisitos legales para tener la condición de beneficiarios, así como los cambios de domicilio.

Los trabajadores que no cumplan esta obligación no tendrán base para quejarse en caso de una asistencia deficiente.

Cuando los trabajadores o sus beneficiarios no reciban las prestaciones económicas por enfermedad o maternidad por parte de sus empresas, o las reciban en cantidad inferior, deberán formular la oportuna reclamación a la Delegación Provincial del I. N. P.

Cuando las empresas deudoras se declaren insolventes, la Delegación Provincial del I. N. P. abonará directamente a los asegurados las prestaciones económicas que procedan.

*Las dudas, aclaraciones y problemas planteados a los trabajadores en cuanto se relaciona con los seguros sociales, se los resolverán en las oficinas de información de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión o en cualquiera de sus Agencias, que están al servicio de los trabajadores españoles.*

## Montepío Agrícola

En varias provincias españolas se han venido celebrando reuniones presididas por el Subdirector General de Previsión Agraria, don Diego Aparicio, que entre otras cosas ha manifestado que para subvenir a las prestaciones necesarias en el

campo es necesaria una cifra de 6.400 millones de pesetas.

Analizó las prestaciones que comprende, y que son el Subsidio de Nacimiento, Nupcialidad, Viudedad, Invalidez, Jubilación, Ayuda Familiar y alguna otra.

También dijo que con los fondos de reserva se concederán créditos laborales y se multiplicarán los recursos para el acceso a la propiedad y para el fomento de la colonización y concentración parcelaria.

Por Decreto de 23 de julio pasado se ha fijado la cuantía de las aportaciones de la Empresa y del trabajador a la Mutualidad Nacional de Previsión Agraria:

- a) Los trabajadores del campo abonarán a la Mutualidad Agraria cincuenta pesetas mensuales.
- b) Los empresarios abonarán una cuota mensual equivalente al cinco por ciento del líquido imponible que tenga señalado a efectos de la contribución por riqueza rústica, que hace un total del 60 por ciento anual.

La opinión general del campo es que encuentra elevadas estas aportaciones, máxime en el momento actual de coyuntura económica, que deja entrever las limitaciones en todo orden.

Asimismo los comentarios en el campo español son desfavorables, por entender que aumentarán los gastos de la Seguridad Social nacional.

## Sobre el Seguro Obligatorio de Enfermedad

Ningún asegurado ni beneficiario de este ni de ningún Seguro debe criticar, barbarizar o anatematizar sobre el mismo sin antes conocer sus derechos y sus deberes, cumpliendo éstos y exigiendo aquellos en forma reglamentaria y correcta.

Son muchos los asegurados que les molesta que les designen un médico del Seguro que no les interesa. ¿Acaso se preocuparon de elegirlo en el momento de ser afiliados?

El derrotismo es mala hierba, solo patrimonio de corazones mezquinos.

ARCE  
**A todo lector...**  
que nos mande este anuncio le mandaremos como propaganda, para dar a conocer nuestra fábrica, UNA QUINIELA DE FUTBOL llenada por esta casa, que le convertirá en millonario, y UN MAGNIFICO CORTE DE TRAJE PRIMERISIMA CALIDAD PARA CABALLERO o SENORA, en color gris, azul, marón o negro, por solo 235 pesetas (incluidos los accesorios). Comprando tres cortes, 490 pesetas, y CORTE TRAJE CON LOS FORROS, 425 pesetas; y comprando tres cortes con forros 1.175 pesetas, y CORTE PARA PANTALON o FALDA, 175 pesetas COMPRANDO TRES CORTES PANTALON, 325 pesetas.  
TEJIDOS SABADELL Apartado 617. BARCELONA  
(Envíos por correo contra reembolso)

## 100.000 pesetas para obras de restauración en la Iglesia de San Juan del Mercado, en Huelvo

El Ministerio de Educación Nacional ha dictado una Orden por la que se aprueba un proyecto de obras de restauración en la Iglesia de San Juan del Mercado, de Benavente, monumento nacional, por un importe de 99.999,97 pesetas.

## DELEGACION DE HACIENDA

### LIBRAMIENTOS

Tomás Crespo, Bernardo Rodríguez, Hermanos Domínguez y García, Francisco de Asís, Carmen Sagrario, Diputación Provincial, Juan Digos, Manuel de Avila, Agustín Gallego, Rogelio Díaz, Indalecio Bueno, Matías Aceedo, Matilde López, Eugenio Gallego, Pedro Arias, Angel Matellán, Santiago Lorenzo, Andrés Alonso o Carmen Sagrario, Manuel Chaguaceda, Carmen Garrrote, Adelaida Otero, Juan Gómez, Habilitado del Séptimo Torneo de la Guardia Civil, Luis Gensalo, Claudio Hernández, Meirán Rodríguez, Restituto Fernández, Leopoldo Fernández, César Cortada, Antonio Blanco, José Cervero, Ursicino Domínguez, Carlos J. Martín, Arturo Lozano, Telecomunicación, Angel Méndez, Habilitado de la Fiscalía de la Vivienda, Gobernador Civil, Ingeniero del Catastro Rústica, Ildefonso Gago, Carlos Gómez, Avelino Moure, Alberto Martín, Empresa Nuestra Señora de las Mercedes, Antonio Rodríguez, Francisco Hernández, Angel Carrero, Benito Junquera, Ildefonso Centeno, Luis García, Pablo Junquera, Tarsila Vicente Tomás Calvo, Habilitado del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, Ayuntamiento de Fuentesauco, Josefina Fernández, Ramiro Gullón, Juan Digos, José Gil Raúl Erey, Pedro Rodríguez, Arqueleto Martín, Miguel Prieto, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores, Jesús García de Leániz.

**ORDENES DE PAGO**  
Para conocimiento de los interesados, se hace saber que se han recibido en esta oficina, procedentes de la Dirección General del Tesoro, Deuda y Clases Pasivas, las siguientes ordenes de pago:

Paz Modroño Pamaña, María del Pilar Juárez Plaza, José Pérez Lorenzo, Salvador Juan Hernández, Fausto de San Dámaso García, Félix de San Pio, Francisco Barrios Anta, Avelino Garrrote Iglesias, María Asunción Saigado Borrego, Araceli Crespo Sánchez, Hermenegilda Aguado Fulgencia, Nicolás Escudero del Corral, Vicente Enrique Guisado Huérfanos Hidalgo de la Huerga, Angel Carroero Rodríguez, Antonia Enriquez Enriquez, Cipriana García Bordel, Ceferino Sánchez Zapata y Aquilino Carrero González.

## GUIA LITURGICA

Hoy, martes, día 1.—De Feria; simple verde. Misa de la Dominica pasada, sin Gloria; segunda oración de San Gil, Abad; tercera oración de los Santos Doce Hermanos Mártires (sin oración imperdada primera). O misa de S. Santo. Mártires (rojo): Misa propia; Gloria; segunda oración de la Feria; tercera oración de San Gil (sin oración imperdada primera).

### CULTOS PARA HOY

San Ildefonso.—Misa a las 8,30 y 9. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Lázaro.—Misa a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las 8, 8,30, 9 y 11. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Vicente.—Misa a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Torcuato.—Misa a las 8, 8,30, 9 y 9,30. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

Santa María de la Horta.—Misa a las 8 y 9. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Frontis.—Misa a las 8 y 9. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misa a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

Salesianos.—Misa a las 7, 7,30, 8,15 y 9.

Concepción.—Misa a las 7,30 y 8,30. Exposición mayor a las 8 de la tarde y Santo Rosario a las 8,30.

Remedios.—Misa a las 7,45. Santo Rosario a las seis de la tarde.

Tránsito.—Misa a las 8. Rosario a las siete de la tarde con exposición del Santísimo.

Dominicas Dueñas de Cabañales.—Misa a las ocho.

Corazón de María.—Misa a las 7, 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario con exposición a las ocho de la tarde.

Cristo Rey (Peña de Francia).—Misa a las 8 y 8,30. Santo Rosario a las 8,30 de la tarde.

Magdalena.—Misa a las ocho.

Amor de Dios.—Misa a las 8,45.

Marinas.—Misa a las ocho.

## CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas en el día de ayer:

María del Carmen Fernández Redondo, de cinco años de edad domiciliada en Santa Susana, 11, de herida cutánea en cara posterior, tercio medio del antebrazo derecho, por atropello de una bicicleta.

Jacinta Bragado, de ocho años, domiciliada en Puente, número 4, de herida en tercio medio de la pierna izquierda, a causa de una caída.

Luis San Pedro Herrero, de veintidós años, domiciliado en Baiborraz, 56, de contusiones y erosiones en pierna izquierda, de todas a causa de una caída.

Tomás Moyano Pérez, de veintitrés años, de erosiones en mano y rodilla izquierdas, a causa de caída de moto.

Alvaro Rodríguez Rivera, de veintinueve años, domiciliado en Calva Sotelo, 2, de intoxicación etílica aguda.

## EL SANTO DEL DIA

San Gil, abad



Griego de nación, natural de Atenas, perteneció a Gil a estirpe regia, y según ella educaronle en las letras y en las prácticas de la caridad cristiana. Al ir un día a la iglesia vió que un pobre enfermo pedía limosna y entrególe Gil su túnica; y apenas el infeliz se la puso quedó radicalmente curado. Muertos sus padres, vendió su hacienda y repartió el precio entre los pobres, acción que el Señor premió con el don de milagros. Sobresaltada su humildad con los aplausos que recibía, embarcóse con sigilo para Francia, y durante la travesía apaciguó furiosa tempestad. Estuvo dos años en compañía del obispo de Arlés, San Ceceario, adelantando en todas las virtudes, que le conquistaron continuas alabanzas, por lo que retiróse a una grande espesura en el lugar donde el río Rodano muere en el mar. Asistió Dios a su siervo, haciendo que cada día se le presentase una cierva, de la que el santo aprovechó la leche. En cierta ocasión, acosado la cierva por los cazadores del rey, refugióse en la cueva de éste, que resultó herido por una de las flechas. Edificado por la vida y constancias del santo, el rey hizo construir allí mismo un monasterio, que luego se pobló de santos monjes, dirigidos por Gil con gran prudencia y por espacio de algunos años. En 470 voló al cielo a recoger el premio de sus grandes virtudes y continuos trabajos.

En el día de ayer, el santo aprovechó la leche. En cierta ocasión, acosado la cierva por los cazadores del rey, refugióse en la cueva de éste, que resultó herido por una de las flechas. Edificado por la vida y constancias del santo, el rey hizo construir allí mismo un monasterio, que luego se pobló de santos monjes, dirigidos por Gil con gran prudencia y por espacio de algunos años. En 470 voló al cielo a recoger el premio de sus grandes virtudes y continuos trabajos.

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas en el día de ayer:

María del Carmen Fernández Redondo, de cinco años de edad domiciliada en Santa Susana, 11, de herida cutánea en cara posterior, tercio medio del antebrazo derecho, por atropello de una bicicleta.

Jacinta Bragado, de ocho años, domiciliada en Puente, número 4, de herida en tercio medio de la pierna izquierda, a causa de una caída.

Luis San Pedro Herrero, de veintidós años, domiciliado en Baiborraz, 56, de contusiones y erosiones en pierna izquierda, de todas a causa de una caída.

Tomás Moyano Pérez, de veintitrés años, de erosiones en mano y rodilla izquierdas, a causa de caída de moto.

Alvaro Rodríguez Rivera, de veintinueve años, domiciliado en Calva Sotelo, 2, de intoxicación etílica aguda.

**Conejos SANOS**  
dándoles **CUNISAN**

# ANUNCIOS TELEGRAFICOS

**ALQUILERES**  
BUEN NEGOCIO: aquilanse, Torre, Plaza Mayor, magnificos locales propios cafetería, terrazas, sala fiestas, restaurante, espaciosas viviendas propias fondo. Informes: señor Porto, Fundación Allende Toro (1.708)

**ARRIENDOS**  
SE CEDE con aparcera o se arrienda un cuarto de la Dehesa de Valdemibre, con encinas, de ciento veinte fanegas, aproximadamente. Para tratar, con Sebastian Cruz, en la misma. (1.703)

**AUTOMOVILES Y ACCESORIOS**  
TRANSPORTISTAS: si aún no cobro en camión basculante, hágalo; pero antes consulte con Basculantes Armengol, de Gijón. Teléfono 6827 (1.657)

**COMPRA-VENTA DE FINCAS**  
VENTA de piso; exentos de contribución, sitio espléndido, 170.000 y 200.000 pesetas. Informes: San Andrés, 17, bajo. Teléfono 3004 (1.710)

**SE VENDE casa** Hernán Cortés, 10, Razón, misma, llave mano. (1.720)

VENDO casa dos viviendas, con patio independiente, exenta contribución, llave en mano. Razón: Plaza Martín Alvarez, 11 (Bar). Teléfono 2732. (1.715)

**ENSEÑANZAS**  
ESCUELA Conductores Zamora. Enseñanza camion, turismo. Alquiler vehículos para examen. Clases independientes señoras y señoritas. Obispo Nieto, 25, Zamora. (8)

**ESTUDIANTES**, aprenderán Latín rápidamente. Plaza Mayor, 6. (1.546)

**GANADOS Y AVES**  
VENDO dos novillas recién paridas y vaca abocada a parir, holandesas. Feliciano Turiso, Villalba de la Lampreana. (1.723)

**HUESPEDES**  
CASA PARTICULAR admitiría dos huéspedes. Informes: Paseo San Martín, 8, primero I. (1.709)

**MAQUINARIA**  
SE VENDE maquinaria fabricación chocolates. Lope de Vega, 4, Zamora. (1.617)

VENDO dos transformadores marca "Electro" 5.800/115/135. Otro reactor 20.000-6.000 voltios 100 KVA. Tratar Ultramarinos Colino, San Pablo, 27. (1.626)

**MOTOCICLETAS**  
MOTOCICLISTAS: Cambiamos su motocicleta usada por una llamante motocicleta nueva: Motob, Peugeot, Cofesa. Auto-Servicio Viuda de J. Losada. (1.731)

VENDO Velomotor "Motob", "Lube 99" moderna, "Lube 125" moderna, "Derbi 99" moderna y "Montesa-Brio 81" Auto-Servicio Vda. de Losada. Zamora. (1.733)

**TRASPASOS**  
TRASPASO local negocio, Alfonso XII, 2, por no poderle atender. Informes: Ramos Carrión, 6, 3.º. (1.721)

TRASPASO local en Toro, Avenida José Antonio. Auto-Servicio Losada. (1.732)

TRASPASO bar "Molinero", comidas y comidas. Castelar, 10. (1.734)

**VARIOS**  
NECESITO habitación derecho cocina, señora e hija. Informes: Periódico. (1.711)

**VENTAS**  
VENDO fabricas gasosas y hielo, por no poderlas atender. Camino Viejo de Toro, 1. (1.722)

**Caja Hispana de Previsión**  
Compañía Capitalizadora, S.A.  
Fundada en 1929  
Domicilio Social: BARCELONA - Lauria, 16-18 y Caspe, 42  
EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA  
Capital: Pes. 5.000.000,00

Reservas el 31 de diciembre de 1957: 156.641.612,96 pesetas.

**TITULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL**  
en el sorteo celebrado el día 31 de agosto

**IBK - AWX - EDC - VJS**  
**BB1 - EAN - NKO - BIS**  
Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 5.341.000,00 pesetas

Delegación en ZAMORA: San Torcuato, 40 - Teléfono 3013

**Peregrinación a Fátima**  
SIETE DIAS COMPLETOS, del 30 de septiembre al 7 de octubre. UN DIA COMPLETO EN FATIMA -- DOS DIAS COMPLETOS EN LISBOA -- Visitando TRECE POBLACIONES portuguesas y NUEVE españolas -- Informes e inscripciones, hasta el 25 de septiembre, en los PP. del Corazón de María. ZAMORA

**DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA**  
**ANUNCIO DE SUBASTA**  
En el "Boletín Oficial de la Provincia" correspondiente al día 31 de agosto actual se publica anuncio convocando por segunda vez la admisión de pliegos en la subasta de las obras de reparación de la C. M. S. Villalobos a San Esteban del Melcar, con un presupuesto de 330.270 pesetas, pudiendo presentarse las proposiciones hasta el día 11 de septiembre, a las doce horas en la Secretaría de esta Diputación.  
Informes, en dicha Secretaría. Zamora, 31 de agosto de 1959.—EL SECRETARIO.

# Castiella se ha entrevistado con Eisenhower

(Viene de primera página.)  
 menta satisfechos del resultado de las conversaciones. Especialmente el Presidente tenía un aspecto magnífico, de estar en plena forma, cosa que no dejó de comentar el ministro Castiella señalando que había quedado muy gratamente impresionado por el espíritu activo y la perfecta salud del presidente. Terminada esta breve pausa, se celebró la segunda fase de estas conversaciones: una prolongada entrevista del secretario de Estado norteamericano, Herter, con el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella.

**ENTREGA DEL MENSAJE DEL CAUDILLO**  
 Y finalmente, el secretario de Prensa de la Casa Blanca, James Hagarly, celebró una conferencia con varios centenares de corresponsales de la Prensa mundial, en la que el tema principal fue el de la entrevista con el ministro Castiella. Anunció que esta había hecho entrega a Eisenhower de una carta personal del jefe del Estado español, cuyo contenido no ha sido revelado. Se sabe, sin embargo, que el Presidente redactó una contestación nada más terminada la entrevista.

Hagarly declaró que la carta expresa la completa confianza de Franco en el éxito de la actual misión de Eisenhower en Europa, encaminada a asegurar la paz, y añadió que el texto del mensaje y el de la contestación de Eisenhower pudiera hacerse público en Washington y en Madrid próximamente.

Dijo también que el Presidente norteamericano expresó al Ministro español el agradecimiento de los Estados Unidos por la cooperación de España en la construcción de bases aéreas y navales en su territorio. Leyó a continuación un comunicado oficial sobre la entrevista, cuyo texto dice así:

«El Ministro de Asuntos Exteriores expresó al Presidente la total confianza del jefe del Estado español en el éxito de la misión del Presidente en Europa, encaminada a consolidar la paz.  
 El Presidente expresó al Ministro de Asuntos Exteriores, español su aprecio por la cooperación recibida de la España amiga, en relación con las bases que los Estados Unidos han construido en España con cooperación española.  
 El Presidente concluyó pidiendo al Ministro de Asuntos Exteriores español que transmitiera al general Franco la expresión de sus mejores votos.  
 El Secretario de Prensa de la Casa Blanca contestó después a las numerosas preguntas de los periodistas. En dos ocasiones hizo referencia enfática a las declaraciones en Londres del Ministro español de que no venía a pedir el ingreso de España en la NATO, pero sí subrayó que durante la entrevista se habían tratado atentamente temas de ayuda militar y económica a España. En respuesta a otras preguntas, Hagarly dijo que aparte de los dirigentes de la NATO, con quienes ya ha conferenciado Eisenhower, Franco es el único jefe de Estado que ha expresado su confianza en la misión del Presidente en Europa.

**HOY SE ENTREVISTARA CASTIELLA CON LLOYD**  
 Por su parte, y durante la misma conferencia de Prensa, el portavoz británico, Mr. Peter Hope, anunció que mañana, martes, se entrevistarán los señores Castiella y Selwyn Lloyd, a las doce y media de la mañana, y que el ministro de Asuntos Exteriores inglés ofrecerá a continuación un almuerzo en honor de su colega español, con asistencia de varias personalidades. En contestación a preguntas de un periodista, el portavoz británico dijo que había sido Selwyn Lloyd quien, al saber que Castiella venía a Londres, le había pedido inmediatamente celebrar una entrevista, aunque el portavoz rehusó hacer referencia alguna sobre los posibles temas que se tratarán en la misma, diciendo textualmente: "No es costumbre en Londres divulgar conversaciones confidenciales entre

# Londres aclama de nuevo a Eisenhower

(Viene de primera página.)  
 cia del embajador norteamericano en Londres, donde se alojara Eisenhower durante su estancia aquí, hasta su salida para París el miércoles, 2 de septiembre.  
 MacMillan regresó al número 10 de Downing Street, después de haber estado con el Presidente norteamericano en la catedral de San Pablo. Al parecer, MacMillan, que no previó convocar una reunión de su Gabinete en esta semana para informarle de las conversaciones privadas mantenidas con el Presidente de los Estados Unidos... Efe.

**EL FOREIGN OFFICE SE NEGABA A COMENTAR UNA INFORMACIÓN**  
 Londres, 31.—El Foreign Office se ha negado a comentar una información de prensa según la cual se había llegado a un acuerdo entre el presidente Eisenhower y el jefe del Gobierno británico, MacMillan, sobre la cuestión del futuro rearme de Alemania occidental con armas nucleares. También decía la información que el Presidente y MacMillan publicarían una declaración conjunta reafirmando los planes aliados para el rearme nuclear de Alemania.  
 No ha habido confirmación oficial de tal especie y las fuentes autorizadas han declarado desconocer tales movimientos... Efe.

**LLOYD NO ASISTIRÁ A LA REUNION DEL CONSEJO DE LA O. T. A. N.**  
 Londres, 31.—Fuentes autorizadas dicen hoy que el secretario del Exterior británico, Selwyn Lloyd, no asistirá a la reunión del Consejo de la OTAN en París, que se celebrará esta semana.  
 Una reunión del Consejo será presidida por el secretario de Estado norteamericano, Herter, el viernes, al final de las conversaciones entre el presidente Eisenhower y el presidente De Gaulle.  
 Las fuentes añaden que Inglaterra estará representada en dicho Consejo por su representante permanente en la OTAN, sir Frank Roberts... Efe.

**MACMILLAN PRESENTO A EISENHOWER A MILLONES DE TELEESPECTADORES**  
 Londres, 31.—El primer ministro, MacMillan, hablando desde su residencia oficial en el 10 de Downing Street, ha presentado al presidente Eisenhower a millones de telespectadores británicos y del continente europeo.  
 Sentados en lados opuestos de una mesa amba estadistas, MacMillan dijo: "Hemos celebrado buenas conversaciones en Chequers. Nos enfrentamos con el mayor problema del mundo: la paz con justicia".  
 El presidente Eisenhower dijo que las relaciones con Inglaterra "nunca han sido más fuertes ni mejores de lo que son actualmente", y refiriéndose a las relaciones de Estados Unidos con la Commonwealth señaló que la frontera de su país con el Canadá —mas de cinco mil kilómetros—, no está defendida sino por la amistad. Añadió que esto es lo que deben tratar de conseguir todos los países, sean o no vecinos geográficos.

# CORRALES Enlace Gonzalez Padron-Rivera Arroyo

Ante el artístico altar mayor de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, profusamente adornado de plantas y flores naturales, e iluminado, se celebró el pasado jueves, a las doce de la mañana, el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita María Eugenia González Padron con el joven industrial don Alfonso Rivera Arroyo.  
 A los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn hicieron

Concluido el acto religioso, los novios y sus acompañantes se trasladaron a la sacristía del templo, donde ante la delegación judicial firmaron el acta de matrimonio, haciéndolo seguir como testigos por parte de la novia don Honorino Colino Luis, propietario de Industrial San Miguel; don Juan Galdiano, mrlí; sus tíos don Aser Ferrín Novoa, apoderado de la firma industrial Simeón García y Cia. en Orense; don Santiago Reigoso Zorzano, delegado de Hacienda en Avila; don Antonio Blanco Sánchez, encargado de las posesiones y Castillo de los Condés de Monterrey; don Luis Ángel González Padron, del Cuerpo General de Administración de Hacienda; y don Vidal García Alonso, secretario del Ayuntamiento de Argujillo.



Por parte del novio firmaron don Ubaldino y don Aquilino García Domínguez, propietarios de la Empresa Ideal Cinema de esta localidad; don José Colino Marías, licenciado en Derecho; sus tíos don Alfredo de María Rodríguez industrial; don Julio Arroyo, empleado de la Casa Nietos de Carmen Dávila; don Alfonso Bragado Rivera, administrativo de Cerámicas Delgado y Cia. S.L.; don José María Arroyo Pascual, propietario; don Bernardo Rivera Arroyo, administrador de Construcciones Hnos. Blanco. S. L., hermano del novio, y don Aser María Ángel Ferrín y González, profesor mercantil, primo de la novia.  
 A mediodía, los numerosos invitados se trasladaron en autocar a Zamora, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en los salones del restaurante California, seguido de animada fiesta.  
 La feliz pareja emprendió después su viaje de luna de miel por Galicia, Norte de España, Barcelona y otras provincias españolas.  
 A las numerosísimas felicitaciones unimos la nuestra más cordial y sincera para Geni y Alfonso, que hacemos extensiva a sus padres, don Luis González Conde, jefe de línea; doña Flora Padron de González, don Alfonso Rivera Iglesias, jefe del Servicio Nacional del Trigo en la provincia de Burgos, y esposa, doña Josefa Arroyo, y demás familiares.  
 Corresponsal (Foto Trabanca)

**CHURCHILL ASISTIRÁ A LA COMIDA DE EISENHOWER**  
 Eden, no, por consejo médico

Londres.—Sir Winston Churchill asistirá el martes por la noche a la comida dada en honor del presidente Eisenhower, pero sir Anthony Eden, que sucedió a Churchill como "Premier", ha declinado la invitación que le ha sido cursada por orden de sus médicos, según se ha revelado oficialmente... Efe.

**EISENHOWER CENO CON MACMILLAN**  
 Londres, 31.—El presidente Eisenhower ha cenado hoy con el primer ministro británico, como fué pedid de honor de Harold MacMillan. A la cena asistieron también tres expresidentes ministros: Sir Winston Churchill, sir Anthony Eden y el conde Attlee.  
 Para poder asistir a la cena, Churchill tuvo que venir expresamente desde el sur de Francia, y llegó a la casa en compañía de Eden.  
 También participaron en la cena los secretarios de Asuntos Exteriores de ambos países, Selwyn Lloyd y Christian Herter; el embajador de los Estados Unidos en Gran Bretaña, John May Whitney; el embajador británico en los Estados Unidos, sir Harold Caccia; dirigentes del partido laborista inglés, miembros del Gobierno británico y altos oficiales de las fuerzas armadas inglesas... Efe.

**LADY CHURCHILL, OPERADA**  
 Londres.—Inmediatamente después de su llegada al aeropuerto de Londres, sir Winston Churchill se dirigió hacia el Hospital Graystead, a unos sesenta y cinco kilómetros de Londres, donde se encuentra su esposa, lady Churchill, operada recientemente de una afección ocular de menor importancia. Anoche se dijo que la esposa de Churchill se "encontraba muy bien"... Efe.

**APOYO MORAL PARA EISENHOWER**  
 Los Angeles, 31.—El vicepresidente Richard Nixon ha declarado que, en su opinión, los entusiásticos recibimientos que ha recibido el presidente Eisenhower durante su actual visita a Europa le darán un apoyo moral y psicológico durante sus próximas entrevistas con el jefe

**VOLUNTARIOS A LA LEGION: El personal que desee ingresar voluntario a la Legión, lo solicite personalmente del sargento en jefe de estas fuerzas, que tiene sus oficinas en el Gobierno Militar.**

de la peregrinación y dijo que mientras el esfuerzo de los gobernantes se encamine al deseo sincero de hallar fórmulas políticas de paz, "los reñebos aquí desearán ayudarnos con la gran fuerza de la oración". Dijo también que prueba concreta de la fraternidad que une a los excombatientes de todos los países es la oferta hecha a los franceses por la Asociación Alemana de Mutilados de Guerra de una lámpara de la paz que ha sido colocada ante el monumento a los caídos en la ciudad de Lourdes... Efe.

**ORGANIZACION DEL CERTAMEN**  
 Un Congreso no se improvisa así como así. Hace falta vencer muchas dificultades. Sobre todo si el Congreso trata de esa cosa tan seria —y tan alegre— que es la magia.  
 En España se han celebrado ya tres Congresos de este tipo. Uno internacional y otro nacional en Barcelona y un segundo nacional en Segovia. Al socaire de este certamen segoviano de 1953 nació la primera agrupación de magos sevillanos con el nombre de "Círculo Wenceslao Cjuró". Fueron éstos quienes se "sacaron de la manga" la idea de celebrar un tercer Congreso a los pies de la Giralda.  
 Un año más tarde, ya bajo la actual denominación de "Círculo Mágico Sevillano", se iniciaban los complicados preparativos del Congreso. Mucho "papeleo", centenares de cartas, adhesiones de medio mundo y el certamen anunciado a bombo y platillo en todas las naciones.  
 Tres animosos hombres han regido los destinos del club sevillano de ilusionistas: don Antonio Solano Sánchez, don José Mateo Cuadrado y don José Gallardo Cabezas. Después de seis años de vida, el Círculo, que inició sus tareas con catorce socios, cuenta en la actualidad con ciento cinco. Ciento cinco personas dadas a esta maravillosa "chalaadura" que es mirar la vida con poesía e ilusión. Ciento cinco personas entre las que se cuentan médicos, abogados, peritos industriales, estudiantes, agentes comerciales, químicos... gente de todas las edades y de todas las clases sociales, pero preferentemente intelectual y culta. Estos han hecho posible que el III Congreso Mágico Nacional se anuncie ya como una próxima realización.  
 Por el pequeño local que en las proximidades de la castiza Alameda de Hércules posee la entidad sevillana han desfilarlo los más famosos ilusionistas del mundo. En las paredes quedan fotografías, tarjetas y autógrafos de todos los visitantes: Richardi, Jolson, Don Mark, El Gran Vigil, Blakán, Karabialis, Sandy, Daklan...  
 El "Círculo Mágico Sevillano", integrado principalmente por aficionados a las artes mágicas —pocos de sus socios son profesionales del género—, viene realizando desde su creación una meritísima labo-

# PEREGRINACION INTERNACIONAL DE EXCOMBATIENTES, EN LOURDES

## Asiste una nutrida representación española

Lourdes, 31.—La peregrinación internacional de los excombatientes a Lourdes se inauguró con una solemne función religiosa, en presencia de excombatientes españoles, franceses, italianos, alemanes e ingleses. Participó también una representación norteamericana, cinco oficiales del Ejército griego y ciento cincuenta musulmanes.  
 En su discurso inaugural, pronunciado ante la gruta de Massabielle, el presidente de la Asociación Francesa de los Sacerdotes Excombatientes, subrayó la fidelidad

**TEATRO RAMOS CARRION**  
 TEMPORADA DE VERANO  
 HOY: A las 5.30, 8 y 11 —  
 ¡¡EXITO CLAMOROSO!!  
 de la interesante y espectacular producción.

**LA SIRENA y el DELFIN**  
 (Para todos los públicos)  
 CINEMASCOPE  
 COLOR DE LUXE  
 Alan Ladd - Clifton Webb  
 Sofía Loren - Jorge Mistral

**EL VENDEDOR DE FELICIDAD**  
 Gilbert Beaud - Françoise Artouf

**Cine Principal**  
 HOY: Continúa desde las 5.30  
 ¡¡ULTIMO DIA DEL FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE!!  
**RIVALES POR AMOR**  
 (MAYORES) - EN AGFCOLOR  
 Edith Pitt - Erik Schwann

**LA JUSTICIA AL ACECHO**  
 Broderick Crawford, Ralph Meeker

**Anuncie en este diario**  
 Espectáculos para hoy  
**BARRUECO.** — «Minutos antes» (3) y «Viviendo su vida» (2).  
**RAMOS CARRION.** — «La sirena y el delfín» (3).  
**PRINCIPAL.** — «Rivales por amor» (3) y «La justicia al acecho» (3).  
**VALDERREY.** — «Bus Stop» (3R) y «La bella campesina» (3R).

**Cinema Valderrey**  
 HOY: Continúa desde las 5.30  
 Formidable programa DOBLE en CINEMASCOPE y COLOR  
**BUS STOP**  
 Marilyn Monroe - Don Murray

**LA BELLA CAMPESINA**  
 Sofía Loren - Vittorio de Sica  
 Marcello Mastroianni  
 (Para mayores de 16 años)

# SEVILLA PREPARA EL TERCER CONGRESO MAGICO NACIONAL

Es esperada la participación de destacadas figuras del ilusionismo mundial

## Un aficionado viajará desde Huesca a los pies de la Giralda en motocicleta con los ojos vendados

Sevilla.—Especial para PYRESA, por FAUSTO BOTELO.—Los autores de canciones folclóricas y el tópico, ese tópico que siempre encierra un mucho de verdad, atribuyen a la ciudad de Sevilla un mágico poder, una determinada facultad de embrujo capaz de trastocar grandiosamente cualquier cosa.  
 Auspicada por estos atributos, Sevilla prepara "ilusionadamente" la celebración del III Congreso Mágico Nacional que, con participación extranjera, se celebrará en el Casino Municipal del Parque de María Luisa desde el 2 al 6 del próximo septiembre.  
 «Hay quien ofrezca marco más superior? Posiblemente, no. Ni tampoco más extraordinarios alientes, pues el referido certamen incluye una serie de actos a cual más sugestivo e interesante. Conferencias, coloquios, galas privadas y públicas, banquetes, fiestas típicas, exposiciones visuales artísticas y premios a porrillos. Se otorgarán galardones a la mejor presentación de magia en general; a manipulación, micromagia, invención, cartomagia, ventrilolquía, magia humorística, mentalismo, fakirismo, mejor libro español, mejor libro extranjero y revistas nacionales y extranjeras sobre el tema.

bor benéfica, ya que sus componentes actúan completamente gratis y de forma periódica en colegios, asilos, hospitales, sanatorios y cárceles, deleitando al auditorio con los más variados "juegos de manos".  
 En España se han celebrado ya tres Congresos de este tipo. Uno internacional y otro nacional en Barcelona y un segundo nacional en Segovia. Al socaire de este certamen segoviano de 1953 nació la primera agrupación de magos sevillanos con el nombre de "Círculo Wenceslao Cjuró". Fueron éstos quienes se "sacaron de la manga" la idea de celebrar un tercer Congreso a los pies de la Giralda.  
 Un año más tarde, ya bajo la actual denominación de "Círculo Mágico Sevillano", se iniciaban los complicados preparativos del Congreso. Mucho "papeleo", centenares de cartas, adhesiones de medio mundo y el certamen anunciado a bombo y platillo en todas las naciones.  
 Tres animosos hombres han regido los destinos del club sevillano de ilusionistas: don Antonio Solano Sánchez, don José Mateo Cuadrado y don José Gallardo Cabezas. Después de seis años de vida, el Círculo, que inició sus tareas con catorce socios, cuenta en la actualidad con ciento cinco. Ciento cinco personas dadas a esta maravillosa "chalaadura" que es mirar la vida con poesía e ilusión. Ciento cinco personas entre las que se cuentan médicos, abogados, peritos industriales, estudiantes, agentes comerciales, químicos... gente de todas las edades y de todas las clases sociales, pero preferentemente intelectual y culta. Estos han hecho posible que el III Congreso Mágico Nacional se anuncie ya como una próxima realización.  
 Por el pequeño local que en las proximidades de la castiza Alameda de Hércules posee la entidad sevillana han desfilarlo los más famosos ilusionistas del mundo. En las paredes quedan fotografías, tarjetas y autógrafos de todos los visitantes: Richardi, Jolson, Don Mark, El Gran Vigil, Blakán, Karabialis, Sandy, Daklan...  
 El "Círculo Mágico Sevillano", integrado principalmente por aficionados a las artes mágicas —pocos de sus socios son profesionales del género—, viene realizando desde su creación una meritísima labo-

mas de los ilusionistas, ya que sus componentes actúan completamente gratis y de forma periódica en colegios, asilos, hospitales, sanatorios y cárceles, deleitando al auditorio con los más variados "juegos de manos".  
 En España se han celebrado ya tres Congresos de este tipo. Uno internacional y otro nacional en Barcelona y un segundo nacional en Segovia. Al socaire de este certamen segoviano de 1953 nació la primera agrupación de magos sevillanos con el nombre de "Círculo Wenceslao Cjuró". Fueron éstos quienes se "sacaron de la manga" la idea de celebrar un tercer Congreso a los pies de la Giralda.  
 Un año más tarde, ya bajo la actual denominación de "Círculo Mágico Sevillano", se iniciaban los complicados preparativos del Congreso. Mucho "papeleo", centenares de cartas, adhesiones de medio mundo y el certamen anunciado a bombo y platillo en todas las naciones.  
 Tres animosos hombres han regido los destinos del club sevillano de ilusionistas: don Antonio Solano Sánchez, don José Mateo Cuadrado y don José Gallardo Cabezas. Después de seis años de vida, el Círculo, que inició sus tareas con catorce socios, cuenta en la actualidad con ciento cinco. Ciento cinco personas dadas a esta maravillosa "chalaadura" que es mirar la vida con poesía e ilusión. Ciento cinco personas entre las que se cuentan médicos, abogados, peritos industriales, estudiantes, agentes comerciales, químicos... gente de todas las edades y de todas las clases sociales, pero preferentemente intelectual y culta. Estos han hecho posible que el III Congreso Mágico Nacional se anuncie ya como una próxima realización.  
 Por el pequeño local que en las proximidades de la castiza Alameda de Hércules posee la entidad sevillana han desfilarlo los más famosos ilusionistas del mundo. En las paredes quedan fotografías, tarjetas y autógrafos de todos los visitantes: Richardi, Jolson, Don Mark, El Gran Vigil, Blakán, Karabialis, Sandy, Daklan...  
 El "Círculo Mágico Sevillano", integrado principalmente por aficionados a las artes mágicas —pocos de sus socios son profesionales del género—, viene realizando desde su creación una meritísima labo-

**Subasta de aprovechamiento de bellotas**  
 Se anuncia la de bellotas de las dehesas de Requijo y Quintanilla, del Patronato de Sierra-Pambley.  
 Se admiten pliegos hasta las diecinueve horas del próximo día 12 de septiembre en la Administración de Zamora, calle de Santa Clara, número 13; en el Colegio de Moreruela de Tábara y en la Administración en León, calle de Sierra Pambley, número 2, en cuyos lugares verá de verse el pliego de condiciones.  
 Los montacates tienen orden de atender a quietes interesados cuenta de la importancia del aprovechamiento.

Presidentes del Congreso ha sido nombrado don Fernando Maymo catalán injerto en sevillano, conocido industrial que tiene en la "micromagia" su viciu de Ingres. El señor Maymo, cuyos hijos han sido gramáticamente contagiados de su afición, posee en su casa de Barcelona un pequeño teatro acondicionado para montar espectáculos de magia y material de ilusionismo por valor de más de quinientas mil pesetas.  
 Los ilusionistas españoles, acogidos bajo el patronazgo de San Juan Bosco —el santo que hace juegos de manos para distraer a los niños— sobrepasan los mil quinientos, repartidos por toda la Península y agrupados en cinco clubs principales que son, según el orden de creación: La Sociedad Española de Ilusionismo, de Barcelona; el Círculo Español de Artes Mágicas, también de Barcelona; el Círculo Mágico Sevillano; Asociación Mágica Aragonesa, de Zaragoza; y Sociedad de Ilusionismo de Meilla.

MAS DE MIL QUINIENTOS MAGOS EXISTEN EN ESPAÑA  
 La Magia, antes libro sellado para todo el que no fuese profesional y viviese de ella —Los secretos se transmitían de padres a hijos—, es hoy una sugestiva afición que abunda a muchos. Se ha escrito bastante sobre el género y se ha puesto el más espectacular material al servicio de todo el público. En el ilusionismo, en la magia blanca y simpática, no hay nada sobrenatural. Todo tiene sus trucos y su por qué. Es un maravilloso juego lírico y bonito que acerca al hombre al ensueño.

Los ilusionistas españoles, acogidos bajo el patronazgo de San Juan Bosco —el santo que hace juegos de manos para distraer a los niños— sobrepasan los mil quinientos, repartidos por toda la Península y agrupados en cinco clubs principales que son, según el orden de creación: La Sociedad Española de Ilusionismo, de Barcelona; el Círculo Español de Artes Mágicas, también de Barcelona; el Círculo Mágico Sevillano; Asociación Mágica Aragonesa, de Zaragoza; y Sociedad de Ilusionismo de Meilla.  
 Cinco industrias se dedican actualmente en nuestra patria a la construcción y venta de aparatos para magia. Tres están apareadas en Barcelona, una en Madrid y otra en La Coruña.  
 Como detalle curioso consignaremos que los magos se llevan todos muy bien, existiendo entre ellos un auténtico compañerismo que les lleva al mutuo intercambio de secretos y trucos y que, generalmente, la comunicación entre los aficionados de unos y otros países es frecuentísima.  
 Gracias a esta unión, a esta comunicación afectuosa, los magos de Sevilla han podido convocar a las orillas del Guadalquivir a gente de todas las latitudes. No faltarán los cabales, que harán gala de sus actitudes en todo momento. ¿Vendrá la invitada princesa Creadora de Múzaco, distinguida aficionada? Sevilla abre de par en par sus brazos a todos cuantos se sientan atraídos por las artes de brujerío, con la feliz oportunidad de este Congreso que, sin trampa ni cartón, ha de celebrarse magistralmente.

Entre los participantes más notables destacan Moingeon, francés de honor, Primer Premio del Congreso Internacional de Viena, en la especialidad de mentalismo, prodigioso artista que saca las raíces cuadradas o cúbicas de un número en menos de diez segundos —¡qué delicia como empleado de una entidad bancaria!—; Emil Thomas, alemán que obtuvo el gran premio del II Congreso Nacional de Segovia; Kassagi, una de las figuras de más prestigio internacional y que actualmente reside en París una petición sobre su vida —on su juventud fué un conde —sumario ladrón—; Ricard, el gran ilusionista español; Sandy, rey de la "artomagia profesional"; el abogado madrileño Arturo de Ascarán, primera figura de la cartomagia, en aficionados; Matias Oliveira, de Portugal y autor del mejor libro escrito sobre mentalismo; el sacerdote P. Wenceslao Cjuró, párroco de la iglesia madre de San Juan de la Virgen y autor de varios libros sobre magia; Alfredo Marquerie, el gran periodista y magnífico aficionado, y Rafael Ayerbe Santaolalla, un aficionado aragones que vendrá de Huesca a Sevilla en motocicleta con los ojos vendados.

LOS TOROS

ALTERNATIVA TRIUNFAL DE ANTONIO VERA EN VALENCIA

Una gran tarde de Jaime Ostos en San Sebastián "El Tino" abofetea a un espectador en Alicante

Valencia, 30.—Enrique Vera, "El Turia" y Antonio Vera, que tomaba la alternativa, con ganado de Escudero Calvo Hermanos.

Antonio Vera torea por alto, si que con naturales y el de pecho, igual y consigue una gran estocada. (Ovación, oreja y vuelta.) En el otro hace sonar la música en unos naturales muy buenos, redondos, el de pecho y manoletinas. Sufre un revolcón y resulta lesionado en una mano. Gran estocada. (Ovación, dos orejas y rabo.) Es paseado a hombros y llevado así a la enfermería. Al salir de ésta es llevado a hombros hasta el hotel.

Enrique Vera, en su primero, que brinda a "Josele" que está en una barrera, empieza con redondos muy quieto, por alto y el de pecho. (Música.) Mata de dos pinchazos y media. (Ovación y vuelta.) En su segundo, faena por bajo, para media. Luego se pone pesado con el descabello y oye dos avisos.

"El Turia" recibe a su primero con dos faroles de rodillas. (Ovación.) Pases por alto y con las dos manos, quieto y torero, al son de la música, para cuatro pinchazos y entera; tres descabellos. (Ovación y vuelta.) En su segundo muletea por bajo. Mata de dos medias y dos descabellos. (Silencio.)

Parte facultativo: Antonio Vera sufre una contusión con escoriaciones y hematomas en el dorso de la mano izquierda, con probable erosión del segundo y tercer metacarpiano. Pronóstico reservado.—Cifra.

ESTACADA ACTUACION DE OSTOS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 30.—Séptima de abono. Seis toros de don Alípio Pérez Sánchez, difíciles.

Manolo Vázquez, en su primero, faena a base de exponer mucho; dos tandas de derechazos y otra de



JAIME OSTOS

naturales después de provocar con insistencia al astado, para media superior. (Ovación y saludos.) En su segundo, huído y peligroso, faena inteligente, para media estocada. (Aplausos al torero y pitos al toro.)

Jaime Ostos, en su primero, faena a base de estatuarios, derechazos, naturales, ayudados con el de pecho (música), manoletinas y adornos, para estocada. (Ovación, oreja, petición de otra y dos vueltas.) En su segundo, pases de espaldas y dos por alto; sigue con la derecha aguantando mucho. (Música.) Molinetes y adornos, para pinchazo y estocada. (Ovación, oreja y dos vueltas.) Se retira a la enfermería. Se le apreció contusión y herida al nivel de un cartilago. Pronóstico leve.

"Miguelín", en su primero, faena de alino a un toro peligroso, para estocada y descabello. En el que cierra plaza, a base de valor se impone y consigue dos tandas de derechazos y una de circulares. (Ovación.) Continúa cruzándose con el toro y logra una tanda de naturales. Mata de media. (Ovación.)—Cifra.

MANO A MANO EN ALICANTE

Alicante, 30.—Reses de doña María Montalvo, de Salamanca.

"El Tino", en su primero, faena por redondos, derechazos y pases rodilla en tierra, para una estocada que basta. (Ovación, oreja y vuelta.) "El Tino" rechaza ostensiblemente el trofeo y un espectador le arroja a la cara una almohadilla. El torero salta la barrera y abofetea al espectador, que es detenido. En su segundo, faena de alino, para media, pinchazo en hueso y dos descabellos. (Silencio.) En su tercero, derechazos, por alto y manoletinas que se aplauden, para dos pinchazos y dos descabellos. (Palmas y pitos.)

"Pacorro", en su primero, pinchazo y media. (Silencio.) En su segundo, faena por la cara en el centro del ruedo, entre palmas y música; estatuarios, redondos y naturales, para dos pinchazos y dos descabellos. (Ovación y vuelta.) En el que cierra plaza, faena de cocea, para entera que basta. (Ovación, oreja y vuelta.)—Cifra.

MARCOS DE CELIS TRIUNFA EN PALMA

Palma de Mallorca, 30.—Seis toros de doña María Francisca Mora Figueras, designales; uno fué estoqueado y sustituido por otro de Vázquez de Pablo; mansurrón.

Carlos Corpas, en su primero, faena dominadora y artística, pero está desafortunado a la hora de matar, que lo hace de cuatro pinchazos, media y descabello. (Pitos.) En su segundo, faena de castigo. Mata de estocada. (Palmas.)

Marcos de Celis, en su primero, se limita a alinear con brevedad y mata de estocada. En su segundo, faena temeraria con una serie completa de pases de rodillas que entusiasman al público. Mata de estocada y descabello a la tercera. (Ovación, oreja, vuelta y saludos.)

El primero de Fermín Murillo es devuelto al corral. Al no conseguirse que entre, pide permiso y mata con brevedad, por lo que es ovacionado. Sale el sustituto y le hace faena eficaz de castigo, para estocada y descabello a la tercera. (Aplausos.) En su segundo, faena valiente y artística, adornada y con desplantes, pero no tiene suerte con el estoque. Mata de tres pinchazos, estocada y descabello. (Ovación y vuelta.)

TODOS BIEN EN GIJÓN

Gijón, 30.—Corrida extraordinaria en honor de los marinos de la Escuadra yanqui que se encuentra en el Músel. Desde un palco asiste el ministro de la Gobernación, acompañado del gobernador civil y del teniente general Esteban Infantes. El comandante del destructor "Mills", de la Armada norteamericana, con la oficialidad del buque, ocupaba otro palco, y en un tendido se hallaban los marinos del citado barco.

Cinco toros de don Clemente Tassara y uno de Prieto de la Cal, Pepe Luis Vázquez, en su primero, faena por la cara buscando la igualdad, y mata de dos pinchazos y media. (Aplausos y pitos.) En su segundo, que brinda a los marinos, comienza con tres estatuarios; cita de largo al natural y liga tres series con el de pecho. Sigue con faena maravillosa por la derecha y en redondo, con adornos, para media estocada y descabello. (Enorme ovación, dos orejas, petición de rabo y vuelta con sus dos compañeros.)

Gregorio Sánchez, en su primero, que brinda al público, comienza con tres por alto, el de la firma, dos series de derechazos; varias tandas de naturales con el de pecho, manoletinas entre los pitones, adornos y rodillazos, para pinchazo arriba y descabello. (Gran ovación, oreja, vuelta y salida.) En su segundo, gordo y muy difícil, brinda al comandante del "Mills" y comienza por bajo; dos series sobre la derecha, que cierra con el de pecho. (Ovación y música.) Tres naturales y el de pecho, redondos, molinetes, afarolados y manoletinas, para pinchazo y gran estocada. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo, que comparte con sus dos compañeros.)

Curro Romero, en su primero, dos series en redondo magníficos, tres estatuarios, el de la firma y adornos, nuevas series de redondos maravillosos, para un pinchazo y estocada. (Ovación, oreja, vuelta y salida.) En el último torea en redondo, derechazos, pases por alto y manoletinas, para una gran estocada. (Ovación, petición de oreja y vuelta.)

Los tres matadores dan la vuelta al ruedo a hombros y salen así de la plaza.—Cifra.

MUCHOS TROFEOS EN SAN FELIU

San Felú de Guixols (Gerona),

TOROS EN FRANCIA

Exitos grande de Curro Girón en Dax

Dax, 30.—Seis toros de Manuel Cabaleta, de los cuales los cuatro primeros fueron débiles de patas y los otros dos normales.

Julio Aparicio, que reemplazaba a Luis Miguel Domínguez, fué pitado en sus dos enemigos. Antonio Ordóñez no logró lucirse en el primero debido a las frecuentes caídas de la res. Al segundo le cortó una oreja y dió la vuelta al ruedo.

Curro Girón escuchó ovación en el tercero y se superó en el último, al que cortó las dos orejas y fue paseado en triunfo.

Ordóñez fué curado en la enfermería de un ligero puntazo en el muslo, que no le impidió actuar en su segundo.—Efe.

VICTORIANO VALENCIA, A HOMBROS EN NIMES

Nimes (Francia), 30.—Seis toros de Salvador Guardiola, bien presentados y armados. Todos dieron pruebas de nobleza y casta. Juan Antonio Romero escuchó una bronca en el primero y silencio en el otro.

"El Triunero", aplausos en el segundo y silencio en el quinto. Victoriano Valencia, aplausos en el tercero y las dos orejas, con salida a hombros, en el último.—Efe.

30.—Seis toros de don Abdón Alonso. Dos reses correspondieron al caballista Angel Peralta y las otras cuatro a "Chamaco" y Manolo Segura. Angel Peralta estuvo superior en sus dos toros, tanto en los reñones como en las banderillas. Cortó las dos orejas de su primero y una de su segundo. Dió dos vueltas al ruedo en cada toro.

"Chamaco", en su primero, faena con pases de todas las marcas, muy artística y dominador. Mató de media y una entera. (Ovación, una oreja, vuelta y saludos.) En su segundo hizo una gran faena, para un pinchazo y una casi entera que basta. (Ovación, dos orejas y vuelta.)

Segura hizo a su primero una faena valiente y adornada. Mató de una casi entera y descabello. (Dos orejas, rabo y saludos.) A su segundo, faena completísima, al son de la música. Mató de una entera superior. (Ovación, dos orejas, rabo, pata y dos vueltas al ruedo.)—Cifra.

ESPECTADOR HERIDO EN BARCELONA

Barcelona, 30.—En la Plaza Monumental se lidiaron tres toros de

Buendía y tres de Felipe Bartolomé.

"Chicuelo II", faena con la derecha, muy apretada, y otros pases con la izquierda, sufriendo un achuchón. Sigue valiente y mata de estocada y descabello. (Ovación y saludos.) A su segundo, faena al son de la música, en terreno comprometido, para pinchazo, una entera y descabello. (Ovación y saludos.)

Bernadó, faena con la derecha y la izquierda, para dos pinchazos y una estocada, rematando con descabello. (Ovación.) En el quinto, faena variada y artística, entre ovaciones, para una estocada alta. (Ovación, una oreja, petición de otra y tres vueltas al ruedo como desagravio.)

Luis Segura, pases para igualar. Media y descabello. En el último, después de un trasteo de cerca, intercala algunos naturales y termina de cuatro pinchazos y estocada.

En la enfermería de la plaza fué atendido el súbdito belga Henri Minne de dos heridas inciso contusas en el cuero cabelludo, de pronóstico reservado, causadas por haber arrojado una mujer, que fué detenida, una botella vacía desde la grada.—Cifra.

NOVILLADAS

Curro Montes, herido de gravedad en Tarazona Sánchez Jimenez y Antonio de Jesús triunfan en Astorga Antonio Blázquez sale a hombros en Colmenar

Tarazona de Aragón, 30.—Segunda de Feria. Llano, Seis novillos de doña María Cruz Gomendio.

Paco Rodrigo, faena por naturales y de pecho que se aplaude. Media que basta. (Ovación, vuelta y salida.) En el segundo de la tarde, que mata por cogida de Curro Montes, faena por naturales para un pinchazo, media y una delantera. (Silencio.) En el cuarto muletea por derechazos sufriendo desarmes. Un pinchazo y descabello a la segunda. (Aplausos a la voluntad.)

Curro Montes fué cogido al dar una verónica y pasa a la enfermería. Pepe Osuna, faena con pases de todas las marcas al son de la música para media que basta. (Ovación, dos orejas, petición de rabo y vuelta al ruedo. En su segundo, faena valiente para una estocada hasta la bola. (Ovación, dos orejas, rabo y vuelta al ruedo. Al novillo se le da la vuelta al ruedo.)

Parte facultativo: Durante la lidia del segundo toro ingresó en la enfermería el diestro Curro Montes con herida en región inguinal derecha de 15 centímetros de profundidad, que interesa piel y tejido celular subcutáneo y aponeurosis, dejando al descubierto el corazón espermático, arteria y vena del mismo nombre; otra herida en escroto de tres centímetros de longitud, interesando piel y tejido celular; otra transversal en pene de iguales características que la anterior, y dos varietales en tercio inferior del muslo derecho. Pronóstico grave.—Cifra.

Los tres matadores fueron sacados a hombros.—Cifra.

EXITO DE LA SERNA EN MALAGA

Málaga, 30.—Buena entrada. Un novillo de Manuel Camacho para el rejoneador Rafael Peralta y seis de Francisco Rincón, de Sevilla, para Rafael de Paula, Victoriano de la Serna y el malagueño Antonio Medina. Los tres debutantes.

Rafael Peralta coloca cuatro rejones, tres pares de banderillas y un rejón de muerte. Pasa a tierra acaba de pinchazo y estocada. (Ovación, petición de oreja, vuelta y saludos.) Victoriano de la Serna faena inteligente y variada. Pinchazo y estocada. (Ovación y saludos.) En el quinto, se muestra valiente y artístico. Una gran estocada. (Ovación, una oreja petición de otra, vuelta y saludos.)

Rafael de Paula faena variada a su primero, cerca y valiente. Dos pinchazos y media. (Ovación y vuelta.) En su segundo, faena valiente para estocada y descabello. (Ovación y saludos.)

Victoriano de la Serna faena inteligente y variada. Pinchazo y estocada. (Ovación y saludos.) En el quinto, se muestra valiente y artístico. Una gran estocada. (Ovación, una oreja petición de otra, vuelta y saludos.)

Antonio Merino faena por ayudados, naturales y de otras marcas. Dos pinchazos y media. (Muchas palmas.) En el último, faena artística y variada. Pinchazo y media. (Ovación, petición de oreja, vuelta y salida a hombros.)—Cifra.

DOS OREJAS EN ZARAGOZA

Zaragoza, 30.—Novillos de Sánchez Montero, muy bravos.

Paquito Raigón faena completa y muy torera, al son de la música a su primero, al que mató de una estocada. (Ovación, oreja y vuelta.) En su segundo, que era peligroso,

no logró faena y mató de pinchazo hondo. (Alegros pitos.) Baldomero Martín "Terremoto", hizo dos buenas faenas con música en los dos suyos. Al primero le mató de tres pinchazos, y al segundo de dos pinchazos y dos estocadas. Se le concedió una oreja del último.

Andrés Montero, en su primero, faena voluntariosa para estocada que basta. (Muchos aplausos.) En el último, faena muy lucida al son de la música para tres pinchazos, dos estocadas y descabello a la segunda. (Ovación y vuelta.)—Cifra.

AFORTUNADO DEBUT EN MADRID

Madrid, 30.—Plaza Monumental. Novillos de José Tomás Frias, hermanos, grandes y bravucones.

Curro Puya empezó con unos estatuarios y siguió por naturales y redondos que se jalean. Estocada y descabello al segundo intento. (Aplausos.) En el otro estuvo valiente y se hizo aplaudir en naturas apretados, en los que expuso mucho. Mató de pinchazo y estocada. (Ovación.)

"Viruta", en su primero, puso voluntad, pero no logró lucirse. Mató de estocada desprendida. (Pitos y palmas.) En el quinto, se limitó a igualar para tres pinchazos, estocada atravesada, dos en lo alto y descabello a pulso. (Pitos.)

Luis Ortego, debutante, hizo a su primer novillo una gran faena, que empezó con cinco superiores ayudados por bajo y siguió con redondos magníficos en los que hubo temple y mando. Sufrió un aparatoso volteo, pero siguió valiente, toreando sobre la derecha. Acabó de una buena estocada, volcándose sobre el morrillo. (Ovación grande, una oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.) En el que cerró plaza, incierto y peligroso, se limitó a igualar para pinchazo, estocada y descabello al segundo intento. (Fué despedido con muchos aplausos.)—Cifra.

OREJAS PARA TODOS EN REQUEENA

Requeena, 30.—Novillada de feria Ganado de doña Carmen Ortega.

"El Suso" estuvo muy valiente en sus dos enemigos, cortando dos orejas.

"Bombita" se lució con la capa y el estoque, cortando una oreja a su primero.

"Miguelillo" valiente y artístico en sus dos novillos, a los que cortó oreja. Saló a hombros.—Cifra.

ESCUELA DE AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS FEMENINOS "SALUS INFIRMORUM"

Como en años anteriores, estará abierta la inscripción para el ingreso en esta Escuela hasta el 25 de septiembre.

Informes y solicitudes: Generalísimo Franco, 30, 2.º. Teléfono 1039 — SALAMANCA.

DEPORTES

CICLISMO

Esteban Martín, ganador de la Vuelta Regional a Palencia PORFIRIO VALLERA FUE EL VENCEDOR DE LA ÚLTIMA ETAPA

Palencia. — El palentino Porfirio Vallería ha ganado la undécima y última etapa de la XIII Vuelta Ciclista Regional de Palencia, organizada por el Frente de Juventudes.

Esta última etapa comprendía el recorrido Benavente-Palencia, con un total de 112 kilómetros. En términos generales, no hubo mucha lucha, pues cuando ésta se planteó, Vallería y Reino se colocaron en cabeza y llevaron el ritmo de la etapa. Al paso por Villalón, a 63 kilómetros de la salida, estos dos corredores intentan con éxito la escapada, y seguidamente Lucie Pablos (Segovia) salió a la caza de los fugitivos, sin conseguirlo. El dúo de cabeza logró sacar una ventaja al gran pelotón de tres minutos, presentándose en solitario en la meta de Palencia.

La llegada, que fué presenciada

por gran cantidad de público, fué muy emotiva, y en el sprint final se impuso por mínima ventaja Porfirio Vallería, que invirtió dos horas, 54 minutos y 40 segundos.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1.—Porfirio Vallería (Palencia), 2-54-40. 2.—Vicente Reino (Avila), idem. 3.—Lucie Pablos (Segovia), 2-56-53. 4.—Gregorio Arrieta (Baracaldo), 2-57-43. 5.—Carmelo Rubio (Burgos), idem. 6.—Esteban Martín (Avila), idem. 7.—Francisco Muñoz (Avila), id. 8.—José Romero (Avila), idem. 9.—Julio Sanz (Valladolid), idem. 10.—Vicente Blanco (Valladolid).

CLASIFICACION GENERAL

- 1.—Esteban Martín (Avila), 33-55-40. 2.—Julio Sanz (Valladolid), 34-02-13. 3.—Eduardo Arozamena (Reinosa), 34-03-15. 4.—Esteban Ruiz (Liria-Valencia), 34-04-41. 5.—Ángel Gómez (Baracaldo), 34-06-47. 6.—José Quesada (Liria-Valencia), 34-09-00. 7.—Nicolás Pérez (Reinosa), 34-11-53. 8.—Damián Carro (Reinosa), 34-12-32. 9.—José Ramiro (Villalba-Madrid), 34-17-46.

10.—Rafael Tomás (Liria-Valencia), 34-19-22. Se clasificaron hasta un total de cuarenta y ocho corredores.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

- 1.—Reinosa. 2.—Liria (Valencia). 3.—Avila. 4.—Burgos. 5.—Palencia-Hispano. 6.—Medina del Campo. 7.—Villalba (Madrid). 8.—Pontevedra. 9.—Zamora. 10.—Segovia.

Los equipos de Valladolid, Baracaldo y León no se clasificaron.

GRAN PREMIO DE LA MONTANA

- 1.—Francisco Espinosa (Liria-Valencia). 2.—Nicolás Pérez (Reinosa). 3.—José Romero (Avila). 4.—Daniel Carro (Reinosa). 5.—Manuel Rosales (Pontevedra). 6.—Esteban Martín (Avila). 7.—Lorenz Más (Villalba-Madrid). 8.—Esteban Ruiz (Liria-Valencia).

La treceava edición de la Vuelta Ciclista a Palencia ha constituido un éxito absoluto de organización y participación, y una vez más ha quedado demostrado que esta prueba goza ya de un buen merecido prestigio y de la especial atención de los aficionados.—Alfil.

Triunfo de Timoner en París Riviere venció en persecución

París, 30.—En el Parque de los Príncipes se ha celebrado esta tarde un importante festival ciclista en el que han tomado parte todos los ases del ciclismo europeo.

Balduero Martín "Terremoto", hizo dos buenas faenas con música en los dos suyos. Al primero le mató de tres pinchazos, y al segundo de dos pinchazos y dos estocadas. Se le concedió una oreja del último.

SPRINT

- 1.—Rousseau (Francia). 2.—Maspes (Italia). 3.—De Baker (Bélgica). 4.—Suter (Suiza).

PERSECUCION

- 1.—Riviere (Francia). 2.—Bouvier (Francia). 3.—Post (Holanda). 4.—Faggin (Italia).—Alfil.

El chino Hu Hsiang bale el record mundial de 100 metros braza

Tokio, 30.—El nadador chino Hu Hsiang Hsiun ha establecido un nuevo record mundial en la modalidad de braza y en la distancia de cien metros, cubriendo dicho recorrido en 1'11"3/10, durante una exhibición de natación celebrada en una piscina de Pekín. El record anterior lo ostentaba el ruso Minankin en 1'11"5/10, que estableció en Berlín en 1957.—Alfil.

UN AVION, A 16.000 KILOMETROS POR HORA!

Londres, 31.—Un avión revolucionario, compuesto por tres secciones, podrá en 1975 trasladar a pasajeros desde los Angeles a Londres, sobre una distancia de 8.800 kilómetros, en un tiempo de cuarenta minutos.

Holanda, campeona europea de baseball España, en cuarto lugar

Trieste (Italia), 30.—Holanda se ha proclamado vencedora de la Copa Europea de Baseball, al vencer a Italia por nueve carreras contra una.

En otro encuentro para decidir el tercero y cuarto puestos, Alemania ha derrotado a España por 5-2. El equipo español se alineó de la siguiente manera: Muñoz, Mural, Carabias, Tenestrosa, Vizcanos, Malvar, Riaz, Huerstas y Vicent.—Alfil.

"Bombita" se lució con la capa y el estoque, cortando una oreja a su primero.

"Miguelillo" valiente y artístico en sus dos novillos, a los que cortó oreja. Saló a hombros.—Cifra.

LIBRERIA "LA PAZ"

Cuando haya poseído el aparato que usted necesita, habrá encontrado el placer que proporciona una conversación familiar, reuniones amistosas, en los viajes y en todos los momentos. Habrá cambiado de vida.

¡¡SORDERA VENCIDA!! OIR BIEN ES UN PLACER

La Casa AUDISOR, de BARCELONA ofrece por mediación de su representante, Matilde Cabafias, LIBRERIA LA PAZ, las últimas novedades alemanas en aparatos auditivos con audición perfecta, sin gastos de pilas, sin reparaciones. Treinta modelos diferentes.

LIBRERIA "LA PAZ"

Cuando haya poseído el aparato que usted necesita, habrá encontrado el placer que proporciona una conversación familiar, reuniones amistosas, en los viajes y en todos los momentos. Habrá cambiado de vida.

# DEPORTE

## El Atlético perdió frente a la Cultural Leonesa (3-4)

**El escaso rendimiento de la zaga local y la fortuna que acompañó a los visitantes, motivos principales de la derrota rojiblanca (TODAVIA ES PRONTO)**

La tarde del domingo, con elevada temperatura, era más propicia de tener que de fútbol, estaba magnífica para la fiesta brava, que necesita el bochorno, lo contrario, precisamente, que el más popular de los deportes, que tiene mayor ambiente en los días fríos. Sin embargo, no lució el sol, lo que vino a beneficiar grandemente a los jugadores de ambas equipos y al público, que acudió en gran número al Estadio de la Avenida de Ramón Ledesma para ver de nuevo al Atlético. En esta ocasión se enfrentaba a la Cultural Leonesa, un equipo de superior categoría, al alcanzar la pasada temporada el ascenso a Segunda División. Los gradientes del Estadio, patéticos en su tremenda soledad del verano, otra vez volvieron a sentir la carga dulce pesada de los "hinchas", como todos los años al llegar el mes de septiembre, que ha llegado hoy. Es el momento de las bellas ilusiones y las tiernas esperanzas cara a la temporada que se acerca, cuando aún todo es posible. Cuando el optimismo baraja cifras y saca la nueva cuenta de la lechera, apuntándose el "fofofo" el título y el ascenso a Segunda. Cuando todavía los juegos no están hechos y queda un margen absoluto para la ilusión.

### Sin fraguar la zaga

Se sabía que la zaga era la "pega" del nuevo equipo. Se había visto, sobre todo, en el partido del domingo anterior, frente al "once" de la Milicia Universitaria, al conseguir sus delanteros cinco goles en la puerta del Atlético, suceso imposible en años anteriores, cuando el primer club local tenía su mayor fortaleza en las líneas traseras, y de manera especialísima en la zaga. Ello hizo que la Junta rojiblanca buscara a toda prisa un nuevo defensa central, y hasta un lateral. Ambos actuaron el domingo, sin la fortaleza deseada. El central, Sánchez, apuntó algunas cosas buenas, y el lateral, Goyo, procedente de la Unión de Salamanca, dejó algo que desear. En resumidas cuentas, la defensa del Atlético estuvo una vez más mal atendida, facilitando la ofensiva del rival. Y como en esta ocasión la vanguardia del contrario se mostraba fácil en la maniobra, el portero zamorano pasó por apuros infinitos y resultó batido por cuatro veces, cuatro.

### Dos goles en un minuto

Además, el ataque de la Cultural Leonesa se encontró con dos goles en un minuto. Los dos, producidos de dos fallos de los defensores locales. Ello hizo que la labor de los tres defensas de Za-

hombre esté a falta de la debida preparación física, pero se coloca bien y maneja la pelota con precisión. Además, es fuerte en las acciones. Vélez puede ser un elemento muy aprovechable.

### Ambos equipos

Los jugadores de la Cultural Leonesa actuaron con gran rapidez, centrándose la bola sin demorar un sólo instante más del preciso. Los delanteros buscaron al compañero en mejor posición, desorganizando en muchas ocasiones a los rivales. Fútbol cerebral, inteligente y preciso. En cambio, la labor del Atlético acusó cierta lentitud. Ya está dicho que falló la defensa y que la Cultural tuvo suerte. Pena hay que decir también que el peso de pavana con botas de tacón que usó el equipo zamorano en la mayor parte del partido, tuvo también su importancia en el resultado final del marcador.

### Todavía es pronto

Por ahora todavía no es posible hacer un juicio definitivo sobre las posibilidades del nuevo equipo zamorano. Puede asegurarse, sin embargo, que la vanguardia será capaz de jugar bastante y marcar muchos goles. El domingo mismo, marcó tres a un equipo de superior categoría. En este juicio sobre el ataque rojiblanca estamos todos de acuerdo. Ahora, lo que hace falta es mucho ánimo y mucho entusiasmo para dar una mayor solidez a las líneas de atrás. Todavía es pronto. Como todavía también es pronto para el temor y la desilusión.

### Los goles

- 0-1.—Iniciación de la defensa zamorana, y Meliá, de cerca, marca el primer tanto de la tarde, a los nueve minutos de juego.
- 0-2.—Fallo de Merasa, que tapa también la acción de Esteban, y la pelota, impulsada igualmente por Meliá, pasa por debajo del cuerpo del meta local, para llegar a las mallas, a los diez minutos.
- 1-2.—Centro de V. Díaz, desde la posición del extremo izquierda, y Padrón, de admirable remate de cabeza, marca, a los veinte minutos.
- 2-2.—Cela remata la pelota sobre V. Díaz, éste adelanta en paso profundo a Feliciano, en posición de araña, y de un gran tiro establece el empate, a los cuarenta y dos minutos.
- 3-2.—Nuevo, iniciación de la zaga local, que permite a Meliá marcar por tercera vez, a los dos minutos de la segunda parte.
- 4-2.—El ariete leonés, Félix, en jugada perso-

## Para el Madrid el Trofeo "Ramón Carranza" Venció al Barcelona por 4-3 en una emocionante final

**Terminó el primer tiempo con empate a un tanto y en la continuación reaccionó magníficamente el bando madrileño**

Cádiz. — En el Estadio Municipal de los equipos son como sigue: "Ramón de Carranza" se jugó el partido final correspondiente al

Barcelona: Ramallets; Olivella, Rodri, Graña; Segarra, Gensana; Didi



Didi ha sido uno de los hombres destacados en el popular torneo de Cádiz.

El encuentro entre el Real Madrid y el Barcelona, ha terminado con la victoria del primero por 4-3. En la segunda parte empezó el juego con mucho coraje. Suárez sacó descaradamente a Didi, Suñer y lo arrojó al suelo, castigándose la falta por el arbitro. El juego se hace algo brusco, siendo atacada frecuentemente la portería barcelonista. Didi se mueve con mucha frecuencia y cubre algunas deficiencias de sus compañeros. Villaverde consigue una buena jugada, llevando el balón hasta un ángulo de la red. Gento, desde más de medio campo, se lleva la pelota solo y de forma vistosa. Bate a Ramallets a los cuarenta minutos. Diez minutos más tarde Didi recupera un buen pase de Puskas y marca el tercero para el Real Madrid. Este gol, también de bonita factura, es muy aplaudido por el público. A los diecisiete minutos, ante la puerta barcelonista, se arma un buen lío. Cabrer introduce el balón en la red. Segundo gol para su equipo. El Barcelona es castigado con una falta a continuación. La tira Didi desde lejos y el portero defiende muy bien el tiro. El público se entusiasma ante lo magnífico del partido que está presenciando. Poco más tarde el Barcelona es castigado con una falta que tirada por Didi va alto. Sanjurjo vuelve a ser amonestado por entrada violenta a Evaristo. Hay un corner contra el Barcelona a los treinta minutos que no tiene consecuencias. A los treinta y cinco minutos Gento bate nuevamente a Ramallets, consiguiendo el cuarto tanto. Dos minutos más tarde, Suárez, en una "meleé" ante la portería madrileña, consigue el tercer tanto para su equipo. El equipo catalán recorre varias veces el juego duro, que corta el arbitro castigándole con un golpe franco que no tiene resultados.

### COPA DAVIS

#### Estados Unidos y Australia, empatados en la final

**Olmedo derrotó a Laver en cuatro sets**

Forest Hill (Nueva York), 30.—El tenista norteamericano Alex Olmedo ha ganado el tercer partido de individuales en el encuentro de desafío Estados Unidos-Australia, de la Copa Davis, al vencer al australiano Rod Laver por 9-7, 4-6, 10-8 y 12-10.

Con esta victoria norteamericana el tanteo del encuentro es el de empate a dos tantos. Sólo queda un partido que es el que decidirá la eliminatoria.—Aflil.

V Trofeo del mismo nombre, con un gentío enorme, tanto que muchos centenares de personas han quedado sin poder presenciarlo por estar totalmente agotadas las localidades desde hace unos días, no habiéndose abierto hoy, por colapsamiento, las taquillas. Arbitró el colegiado belga Grandain, que ayer tuvo una actuación muy ecuaníme, y las alineaciones

Kosciu, Suárez, Villaverde, Evaristo y Cibor.

Real Madrid: Domínguez, Pachín, Santamaría, Lesmes, Ruiz, Zárraga; Canario; Di Stefano, Gento, Didi y Puskas.

Maró primeramente el equipo catalán, a los doce minutos, por mediación de Cibor. Puskas, a los treinta y ocho minutos, consiguió el gol del Madrid.

## Amistosos El Córdoba perdió en Málaga por 5-1

Málaga, 30.—En La Fosalda celebró un encuentro amistoso entre el C. D. Málaga y el C. D. Córdoba, partido entretenido en el que venció el Málaga por cinco a uno. El primer tiempo finalizó cuatro a cero.

Marcaron por el Málaga, Bernárdi (2), Borreras, Madrid y Bato, y por el Córdoba, Omar.—Aflil.

### POLVOS

**BROMIDROSIL del Dr. Scholl**

Preparado especial, mundialmente conocido, para combatir la excesiva transpiración maloliente en los pies y sus consecuencias. Afección conocida con el nombre de Bromidrosis. En botas metálicas para espaleros. En farmacias, droguerías, ortopedias y tiendas Scholl.

SERVICIO PARA EL CONVIERTO DE LOS PIES

Industria San Pedro, 7. MADRID

Vigo, 30.—En Balaídos, con bastante público, se enfrentaron el Celta y el Deportivo de La Coruña en encuentro amistoso. Trofeo de la Amistad. Empataron a un tanto. El encuentro resultó aburrido y de poco juego, evidenciándose ambos equipos escasa preparación. Los goles se marcaron en la segunda mitad. A los 12 minutos de la misma, Bayo obtuvo el del Celta, de penal, y a los 18, Vélouo logró el del Deportivo.

### Ministerio de Industria DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA

Sección 4.<sup>a</sup> 6.625.1/nm. **APROBACION DE TARIFAS DE AGUA.—AYUNTAMIENTO DE CORRALES.**

Vista la solicitud interesada por el Ayuntamiento de Corrales de aprobación de las tarifas aplicables al suministro de agua prestado por el Ayuntamiento de Corrales en la localidad citada, esta Dirección General de Industria, una vez consultados los organismos competentes, ha resuelto:

1.—Autorizar al citado Ayuntamiento para aplicar, como máximo, a sus abonados las tarifas siguientes, en las que están comprendidos todos los recargos oficialmente autorizados hasta el día de la fecha:

SUMINISTROS POR CONTADOR O AFORO. — Hasta 4 m<sup>3</sup>-mes: 2,50 pesetas/m<sup>3</sup>. Por cada m<sup>3</sup> que exceda del consumo anterior: 5,00 pesetas/m<sup>3</sup>.

ALQUILER DE CONTADORES.—Se facturará de acuerdo con los precios fijados en la Orden ministerial de 20 de febrero de 1937. ("B. O." de 1 de marzo.)

2.—Las tarifas ahora autorizadas deberán ser publicadas en el "B. O. de la Provincia" de Zamora y en uno de los diarios de mayor circulación en la misma, para su conocimiento por los abonados. Deberán ser remitidos a esta Dirección General un ejemplar de cada una de las publicaciones citadas en las que aparezcan resueltas las nuevas tarifas autorizadas.

3.—La tarifa ahora autorizada será revisable tan pronto la variación de las circunstancias lo requiera, con el fin de comprobar el acierto de su establecimiento, en relación principalmente con el desenvolvimiento económico del Servicio, condiciones en que se efectúe el suministro y mejoras establecidas en el mismo. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, traslado a la empresa interesada y demás efectos que quedan expuestos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1939.—EL DIRECTOR GENERAL. Firmado y rubricado.—ES COPIA. Zamora, 23 de agosto de 1939.—EL INGENIERO JEFE INTÉRIM.



El público que acudió el domingo al Estadio estuvo muy pendiente de la actuación de estos tres jugadores, que cometía a prueba el Atlético, y que son, de izquierda a derecha, Goyo, Vélez y Sánchez. (Foto Son.)

mora se pusiera desde entonces más cuesta arriba, y el partido mucho más difícil para el equipo rojiblanco. Por el contrario, los leoneses actuaban con una terrible moral. Sin embargo, la detención zamorana, aun sin estar a la altura de ocasiones anteriores, se bastó para poner el marcador en un empate a dos, lo que demostraba que había ataque, pero no defensa. Luego el partido finalizaría con el resultado de 3-4, favorable a los visitantes, ahogados un poco con la fortuna. El meta Cela les hizo el regalo de un gol, y los palcos del portal leonés evitaron dos goles al Atlético. Turner, por tanto, suerte los culturalistas.

### El volante Vélez

También en plan de prueba formó el posado domingo con el Atlético el "volante" Vélez, un gallego procedente de la Segunda División portuguesa, en la que ha militado seis años. Su actuación en los dos tiempos de la contienda resultó beneficiosa para el equipo zamorano. Quizás el

ngl, muy cerca de la puerta zamorana, marca, de tiro raso y cruzado, ante la imposibilidad del portero Cela. Van veintidós minutos.

4-3.—Un minuto más tarde, V. Díaz consigue el tercer tanto para el Atlético, y con cuyo resultado finalizó el partido.

A los órdenes del colegiado local, señor Muñurofo, los equipos formaron así:

ATLETICO: Esteban; Goyo; Sánchez, Merasa; Vélez, Riestra; Ballesteros, Cela, V. Díaz, Padrón y Feliciano. En la segunda parte, Cela sustituyó a Esteban; Redondo, a Riestra, y Montoya a Feliciano. Durante los últimos minutos de la primera parte, Angelín substituyó a Merasa, que se quejó de dolores.

CULTURAL: Costa; Biezma, Seoane, Camón; Trujillo, Cobb; Revuelta, Meliá, Félix, Paulino y Rico. En el segundo tiempo, Camón ocupó el lugar de Biezma; Nano salió en el centro de la zaga; Seoane jugó de defensa lateral izquierda, y Flores substituyó a Trujillo.

## Para el Milán el tercer puesto Derrotó al Standard por 3-2

Cádiz, 30.—Milán, 3: Standard de Lieja, 2.

Milán: Galliese; Fontana, Maldini, Zagatti; Liedholm, Cuchetta; Beau, Galli, Altafini, Grillo y Danovan.

Standard de Lieja: Nikolai; Azoca, Sproivk, Thelin; Malant, Matlongo; Peters, Vliers, Stani, Bonga y Pesti.

Dirige el encuentro el señor García Fernández.

A los tres minutos de comenzado el juego, el Standard incurre en dos corners consecutivos, que se tiran sin resultado. El Milán se combina bien y es aplaudido, llegando a puerta varias veces, deteniéndose bien el guardameta belga, que se muestra muy seguro. Danovan se mueve bien y llega a la portería, centrando varias veces, pero adoleciendo de remate, a pesar de que en ocasiones se canta el gol. El Milán se distingue por su entusiasmo y llega a embotellar materialmente al equipo belga, en el que su guardameta se luce una y otra vez en buenas intervenciones. A los veinticinco minutos se interna Galli y, burlando a la defensa belga, consigue el primer tanto para el Milán. Pocos minutos después, Beau falla a meta batida otro gol seguro. A los treinta y siete minutos, Liedholm ejecuta un penalty con que fue castigado el Standard y marca el segundo para el Milán. Se registra una fuerte reacción de los belgas, que llegan en repetidas ocasiones ante la meta italiana, y cuando faltaban escasos segundos para el descanso, Altafini consigue el tercero para el Milán en magnífica jugada personal.

Resumido el encuentro, a los seis minutos de la defensa italiano Fontana, al tratar de despejar la pelota la introduce en su propia meta, a pesar de los esfuerzos del portero para evitarlo. Los belgas se muestran mas conjuntados que en el primer tiempo. Se suspende el juego cerca de un minuto por lesión de Danovan en un encontronazo. A los doce minutos se tira un corner contra el Milán, sin consecuencias. El juego se desarrolla sin interés. Sin embargo, hay unos momentos de emoción al llegar los belgas a la portería italiana varias veces, poniéndola en peligro, destacando Bonga por su entusiasmo, aunque desperdicia lamentablement-

## Un pintor alemán aspira a millonario por medio de sellos

Múchich. — (Por CARL MALLINGER, Impresiones de Alemania).—Hasta ahora era privilegio de los soberanos y de los jefes de Estado, así como de algunos científicos y deportistas, ver su efígie grabada en sellos de Correo. Ahora es posible para cualquiera hacer un pedacito al pintor alemán Albert Janner de sellos con su retrato. Gracias a la vanidad de sus contemporáneos, Janner ha tenido tan gran éxito con su idea entre los petriócratas, como a menos admiradores, que hoy su casa figura ya entre las mayores empresas de venta de "sellos" de la capital bávara. Sin que hasta ahora el Correo alemán haya protestado, los clientes de Janner pegan al lado de la efígie del presidente de la República Federal, profesor doctor Theodor Heuss, su propio retrato.

Janner inició la producción y despacho de sus sellos con la ayuda de su familia. El propio Janner hacía las reproducciones de los retratos enviados por los clientes, mientras su mujer hacía los perforados. Algunos anuncios—relati-

SI ES AFICIONADO A LOS TOROS, LEA "FOTOS" La mejor revista de España SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS

# EL DOMINGO, UNA BRILLANTE JORNADA EN MONTE LA REINA

## 1.100 cadetes de la Milicia Universitaria recibieron los despachos de alféreces

**El general de Artillería, don Enrique Torse Chacón, presidió el acto, en representación del Capitán General de la VII Región**

**Las primeras autoridades de Zamora y Valladolid, presentes en la ceremonia**

El capellán del Campamento sobre un sencillo altar con la imagen de la Purísima Concepción. Detrás del altar se habían levantado dos tribunas, en las que ocuparon lugares preferentes las autoridades.

Finalizada la santa Misa, uno a uno, todos los universitarios presentes en la formación fueron pasando ante la Bandera del Regimiento de Infantería Toledo para besar sus pliegues con fervor y fidelidad.

Anteriormente el coronel jefe del Campamento se dirigió a todos para decirles que él esperaba que besarán la Bandera con el corazón en los labios.

*Tened presente que mandan soldados españoles es siempre un honor. Y que el mando constituye el traer hacia la voluntad del que manda la voluntad de los que tienen que obedecer. Y a la voluntad de los españoles se llega siempre por el corazón.*

*No es sólo allí, en los cuarteles, donde vosotros como universitarios habéis de servir a España. En el ejercicio de vuestra profesión tenéis que tener siempre presente lo que tantas veces os dije aquí. Hay que ejercerla, mirando a Dios y pensando en la grandeza de la Patria.*

*Dificultades tendréis, que en*



Durante el santo sacrificio de la misa, los generales señores Torse y Olivet ocuparon la presidencia de honor con el gobernador civil de Zamora, señor Murillo de Valdivia. (Foto Juanes)



Uno a uno, los alféreces y sargentos de la Milicia Universitaria besan los pliegues de la Bandera. (Foto Juanes)

Centenares de mozos universitarios llegaron un año más, con los primeros calores del verano, al Campamento de Monte la Reina. Estos mozos, herederos directos de aquellos estudiantes que prendieron sobre su pecho la estrella del alférez provisional, título de muerte efectiva en olor de heroísmo en los frentes de batalla, aprovechan las vacaciones veraniegas para entregarse con fe de iluminados al servicio de la Patria. Estos mozos, que andan durante el invierno entre latines y griegos, entre álgebras y anatomías, entre códigos y químicas, vienen jubilosos a aprender sobre la tierra y bajo la luna castrense de la tienda de campaña lo que es y significa el servicio a España, sin importarle que es precisamente cuando en este trozo de Castilla el sol es ardiente, y el fusil pesa sobre el hombro, y el sudor del soldado empapa la camisa. Toda la eterna alegría estudiantil llega en estos meses de verano del aula a la intemperie del Campamento, a doctorarse en disciplinas militares y a disciplinarse con toques de clarín marcial, a acompasar el paso con el del compañero de pupitre y de escuadra, a familiarizarse con los disparos del mortero y el tableteo apasionante de la ametralladora.

Estos mozos ya se van. Hoy o mañana dejarán el Campamento para reintegrarse a los cuarteles, donde durante el período de unos meses han de demostrar las enseñanzas que aprendieron en la escuela de la Milicia. Son los caballeros cadetes del I. P. S., que recibieron en la caliente mañana del pasado domingo los despachos de oficiales de Complemento, los cuales antes de partir han pasado ante la enseña de la Patria para dejar un beso de fidelidad prendido en sus pliegues rojo y gualda. Ellos serán los nuevos alféreces del Ejército español; ellos serán, si es preciso, quienes conduzcan esos grupos de hombres que en la lucha forman sección a la victoria o a la muerte.

Finalizado el acto de la entrega de despachos, el excelentísimo señor Coronel Jefe del Campamento habló a los nuevos alféreces en tono sencillo, claro, casi familiar, no exento, sin embargo, de la energía castrense, para poner de relieve la función que les espera, la cual —dijo— hay que ejercerla mirando a Dios y pensando en la grandeza de España.

Escucharon emocionados los jóvenes soldados que ya lucían la estrella de alférez, y respondieron luego entusiastamente al vitor final del jefe del Campamento. Un vibrante "¡Viva España!" al que se sumó jubilosamente el inmenso gentío llegado a Monte la Reina para presenciar el emocionante acto de entrega de despachos.



ENTREGA DE DESPACHOS. — (Foto Juanes)

al Campamento por el coronel jefe del mismo, don Emilio Bonelli Rubio.

### Revista a las fuerzas y misa

Un fuerte y vibrante clarín anunció la llegada a la explanada, donde se encontraba formada la

### Entrega de despachos

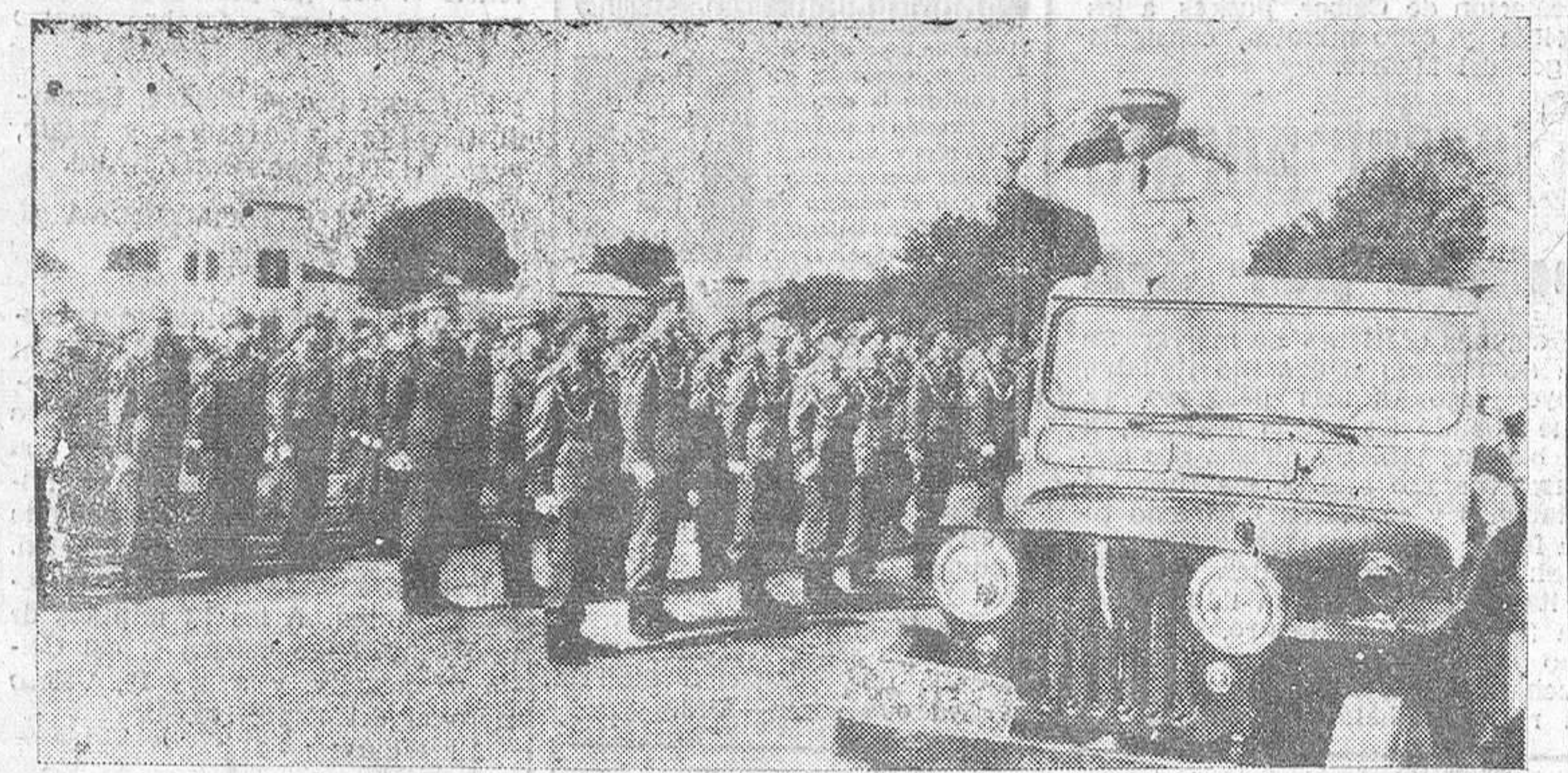
En las mesas dispuestas al efecto se colocaron las primeras autoridades militares y civiles de Valladolid y Zamora con objeto de proceder a la entrega de despachos. De nueve en nueve y con una disciplina digna de todo encomio fueron acercándose a la presidencia para ir recibiendo de manos de las autoridades el preciado título. De esta manera, entre apretones de manos y felicitaciones de las altas autoridades, fueron conferidos los despachos a 1.100 nuevos alféreces de la Milicia Universitaria.

### Habla el coronel

Terminada la entrega de despachos, habló el coronel Bonelli Rubio, colocado ante el sistema de altavoces de Radio Zamora. Sus palabras fueron las siguientes: "Por último día me pongo en comunicación con vosotros, primero para felicitaros. Habéis superado, con aprovechamiento, todas las pruebas de este curso. Al mismo tiempo felicito a vuestros profesores que tan brillantemente contribuyeron a este resultado."

"Esto me proporciona una alegría; pero esa alegría se ve empañada suavemente, con la idea de perderos: los pais de Monte la Reina!

"Yo espero que aliviéis este sentimiento de pesar con vuestra conducta cuando llegéis a los Regimientos para hacer las prácticas reglamentarias. Allí tendréis la primera ocasión de empezar a cumplir esa promesa que hicisteis a España, de entregarle todas vuestras actividades y la vida."



El general de Artillería don Enrique Torse Chacón, que ostentaba la representación del Capitán General de la VII Región, pasa revista a los caballeros cadetes. (Foto Juanes)

### Alegre amanecer

Con las primeras claras del día despertó el Campamento al toque vibrante del clarín anunciando día, y desde ese momento todo fueron preparativos y gozo general para celebrar con la máxima brillantez el acto anunciado para las diez y media en punto de la mañana. Todo el Campamento apareció preparado con gusto y celo para llevar a efecto el importantísimo acto.

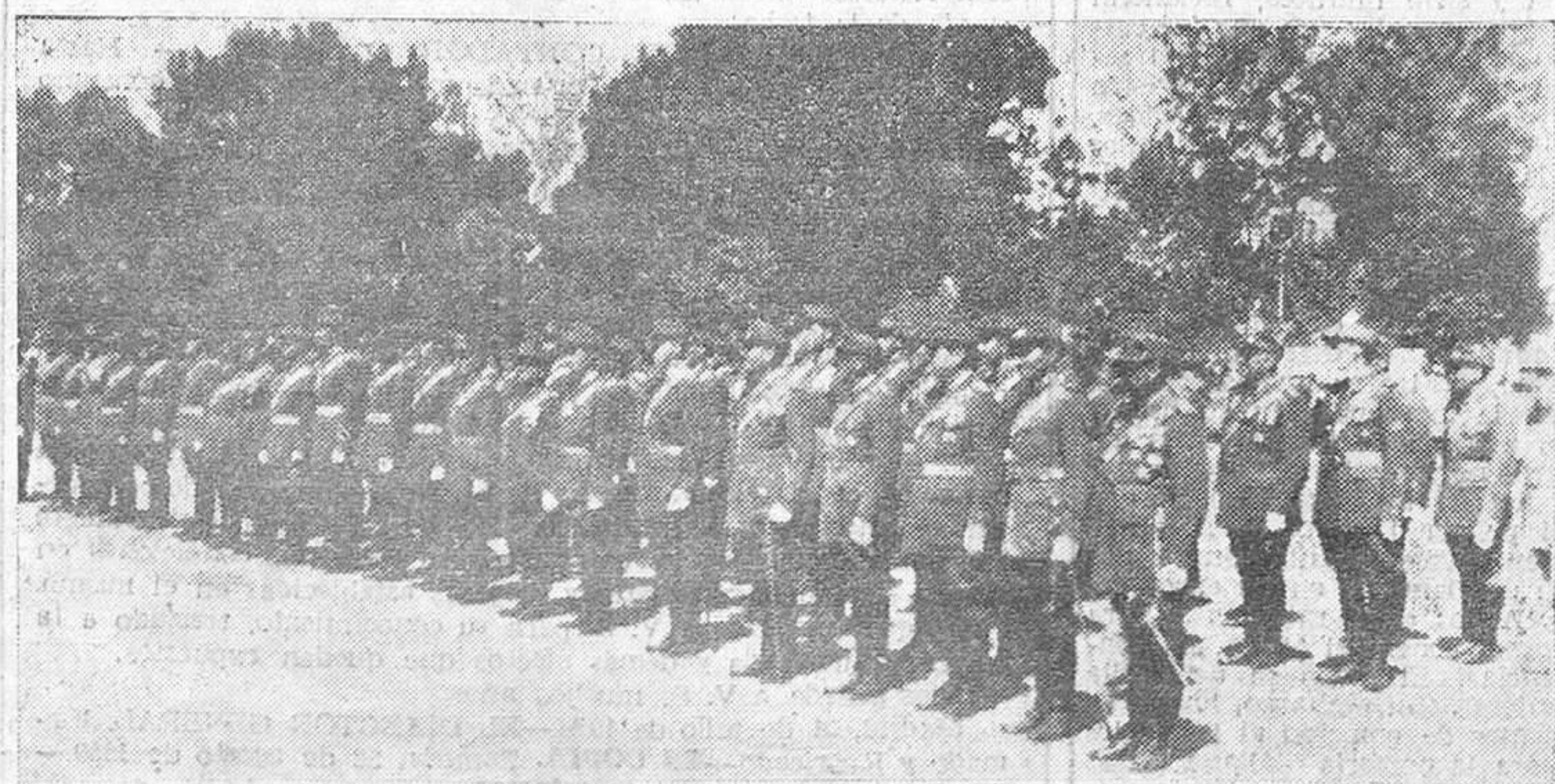
La carretera que conduce de Zamora a Valladolid ofrecía un tránsito auténticamente extraordinario, debido a la gran cantidad de coches que se dirigían al Campamento de Monte la Reina. Coches con matrícula de Bilbao, Pamplona, Santander, Oviedo, La Coruña, Valladolid, Salamanca, Zamora... iban hasta allí ocupados por familiares de los universitarios.

### Llegada de autoridades

Poco antes de las diez y media llegaron al Campamento para asistir al acto de la entrega de despachos a 1.100 nuevos alféreces de la Milicia Universitaria, el excelentísimo señor don Enrique Torse Chacón, general de Artillería, que representaba al Capitán General de la VII Región, acompañado del general de Ingenieros, don Antonio Olivet y otros jefes y oficiales.

Procedente de Valladolid llegaron también el secretario general del Gobierno Civil don José Viani, que ostentaba la representación del Gobernador Civil; teniente alcalde, don José Escudero, que representaba al alcalde, y el rector de la Universidad, don Juan Ignacio Serrano.

De Zamora se encontraban presentes el señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Murillo de Valdivia; goberna-



Formación de jefes y oficiales que han intervenido durante el curso en la formación de los nuevos alféreces. (Foto Juanes)

la vida no nos faltan jamás. Pero si en algún momento sentís desfallecer vuestro ánimo, yo os pido que os acordéis de Monte la Reina, donde en un haz aprendido hemos vivido todos horas solemnes de verdadera emoción, de amor por todo lo grande y por todo lo bello que es, sencillamente, el alma de España.

Y ahora, señores, todos como en todos los actos de nuestra estancia en el Campamento, a una, repetid conmigo: ¡Viva España!

### Desfile

Finalmente, y al mando del coronel jefe del Campamento, dio comienzo un brillante desfile, en el que intervinieron los dos mil quinientos cincuenta hombres que había formado en la explanada de instrucción, con arreglo a las siguientes Armas: Tres compañías de Infantería, dos escuadrones de Caballería, cinco baterías de Artillería y cinco compañías de Inge-

nieros, a cuyos frentes figuraban sus respectivos mandos. Abría marcha un escuadrón de gastadores y la banda de música, cornetas y tambores del Regimiento de Infantería Toledo.

Con una ejemplar materialidad, producto de muchas horas de práctica, fueron pasando las compañías, escuadrones y baterías, de nueve en fondo, y rindiendo los honores correspondientes a las autoridades.

Según iban pasando las secciones y grupos, los oficiales encargados de su mando formaban en lugar aparte, los que recibieron al final la felicitación del jefe del Campamento.

Como terminación de esta gran jornada, se sirvió un vino español a los asistentes, en una de las aireadas salas del Campamento de Monte la Reina.

## EN BUSCA DE LOS PUROS HABANOS

*Grandes reservas almacenadas en espera de la resolución de un problema de precios*

**VAN A SUBIR EL CIEN POR CIEN**

De la noche a la mañana, sin previo aviso, sin otros antecedentes, los mundialmente famosos cigarrillos habanos han desaparecido de nuestros estancos y su ausencia ha dejado desconcertados y desorientados a los fumadores.

¿Qué ocurre? ¿Van a subir de precio? ¿Se agotaron las existencias inesperadamente?

Para procurar contestación a tales preguntas me dirigí al Despacho Central de la Tabacalera en Madrid —único en España—, ante cuyo director me presenté:

—Sí, sí. Comprendo su deseo, pero yo no sé nada. De verdad, nada en absoluto.

—Pero... la verdad es que los cigarrillos habanos han desaparecido, ¿no es eso? Usted...

—En absoluto, yo no sé nada.

—Pero si no se trata más que de saber si habrá o no habrá pronto tabaco habano, si van a subir o no van a subir los precios!

Nada. Intento inútil. Desde allí no había ya otro camino que seguir más que el del despacho del director de la Empresa. Allí un señor, al parecer secretario de despacho, simplemente me dice:

—Inútil; intento inútil. El señor director no puede hacer declaraciones.

—Por favor, si solo deseo una pequeña información acerca de la escasez del tabaco habano.

—Lo siento de verdad, pero eso no podemos decirlo nosotros.

—¿Entonces?

—El señor delegado del Gobierno es quien podrá aclararle algo. Pero la verdad es que el día no estaba de suerte. El señor delegado del Gobierno —según me explicó una señorita, también en la at-

tesala de su despacho— no se encontraba en Madrid.

He tenido pues, que recurrir a otras fuentes de información no oficial, según las cuales la repentina desaparición de los habanos se debe a una orden de la Tabacalera. Esta orden llegó a todas las expendedorías de tabaco y los estancieros —algunos con grandes remesas de puros— retiraron de la venta el tabaco habano.

Las razones de la Tabacalera eran éstas: el tabaco se compraba a 25 pesetas dólar y con la nueva cotización de la moneda española es preciso comprarlo a 60 pesetas. Esto supone un ciento y pico por ciento de subida. Así, el cigarrillo habano que se cotizaba entre las seis y las 30 pesetas, se pondrá —si otra cosa no se dispone a última hora— entre 42 y 60 pesetas como mínimo. Por otra parte, y al margen de las reservas que existían en los estancos —las cuales fueron compradas a razón de 25 pesetas dólar—, en la Tabacalera existe una gran cantidad de tabaco habano almacenado, aunque según nuestros informes— estas reservas están aún sin pagar, lo que plantea una duda: si se pagarán a las empresas cubanas al precio anterior o si serán abonadas con los nuevos precios, duda que aumenta por la razón de que el contrato español con Cuba para la im-

portación de tabaco prescrito hace unos veinte días.

Una Comisión de la Tabacalera se encuentra ahora en Cuba para concretar allí los nuevos precios y las nuevas normas de importación. Esta Comisión ha retrasado su estancia en La Habana, ya que, también según nuestros informes, debió regresar a España, el pasado día 22. Lo que hace suponer que las gestiones están siendo muy laboriosas. El retraso en la conclusión de las conversaciones se debe al gran interés de la Tabacalera por reducir hasta el máximo el precio del tabaco habano para que el consumidor pueda adquirirlo dentro de los más bajos límites posibles. En esto se cifran ahora bastantes esperanzas.

Al margen de esta cuestión, he podido saber que en Canarias se elaboran unos cigarrillos puros de calidad semejante a la de los habanos. Se denominan "Palmeros". Pero en la Península no se venden. Más de un fumador de puros me lo ha dicho. ¿Por qué? Esto ya no lo puedo saberlo.

### ANTONIO IZQUIERDO (De "Arriba")

### CONVENIO SINDICAL CON LA TABACALERA

Madrid, 31.—Se aprueba el texto del convenio colectivo sindical acordado entre "Tabacalera S. A." y los representantes de los trabajadores de la misma. El citado convenio establece premios de regularidad en la asistencia completa al trabajo y ayuda al transporte, premios de antigüedad; gratificaciones especiales y pagas extraordinarias.—Efe.

Las fotografías más sugestivas, los reportajes más sensacionales, las informaciones más apasionantes, en las páginas de

**"FOTOS"**

LA MEJOR REVISTA DE ESPAÑA SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS